



Karina Fernández: "Es una necesidad latente en nuestra comuna, porque Primavera es la única comuna rural (del país) que no dispone de salud pública".

(Página 19)

Cinco comunas destinarían recursos mínimos si se confirma el 4% de su presupuesto en seguridad municipal

(Página 13)

Magallánicos en Colombia relatan cómo vivieron la tragedia del terremoto

(Página 5)

Año XIX, N° 7.140

Punta Arenas, miércoles 12 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

PDI desbarató red de abigeato con tres detenidos y armas incautadas

● Diligencias con drones y análisis de datos permitieron la captura de dos chilenos y un colombiano, quienes mataban bovinos al interior de una estancia de Torres del Paine para vender la carne sin control sanitario.

(Página 2)

VIOLENTO INCIDENTE

Sujeto fue enviado a prisión luego de agredir a su madre

(Página 10)

AMPLIO REPORTAJE



Prensa argentina reconoce liderazgo turístico de Chile en la Patagonia

(Página 23)



Coro Croata llevó "Canciones con Historia de Mujer" a la Biblioteca del Barrio 18

(Página 17)

SAFIRA TOBAR IVELICH



Historiadora rescata legado de mujeres croatas de Magalanes

(Página 24)

PROPONEN DEMOLER

Vecinos en alerta por "casas okupas": exigen sanciones

(Página 6)

CON EL TIMO DE FALSO EJECUTIVO BANCARIO

Tres condenados por estafar a constructora con \$34 millones

(Página 4)

EDITORIAL: Abigeato enfrentado con firmeza (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "El costo de la megareforma" / Gustavo Díaz: "Desempleo femenino: un costo que no podemos seguir ignorando" / Aldo Manuel Herrera: "A dos años de la entrada en vigencia de la Ley Karin: los nudos críticos en su implementación" (Página 9)



Tras seis meses de investigación

Desarticulan red de abigeato que operaba en estancia de Torres del Paine

● Los imputados faenaban vacunos en un predio para comercializarlos en un local establecido. Tras ser formalizados por abigeato, la justicia decretó arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una investigación de seis meses desarrollada por la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI de Punta Arenas, en coordinación con la Fiscalía Local de Puerto Natales, culminó con la detención de tres hombres por abigeato en Torres del Paine.

Entre febrero y mayo de este año, dos de los imputados ingresaban mediante escalamiento a una estancia del sector para matar y faenar vacunos. La carne era entregada clandestinamente a un tercer sujeto para comercializarla.

Respecto del operativo policial, el jefe de la BIRO Punta Arenas, subprefecto Gerardo Álvarez, detalló que “tras

realizar diversas diligencias investigativas, entre ellas toma de declaraciones, fijaciones mediante drones y análisis de información, se pudo determinar que los imputados sustraían vacunos y los faenaban en el lugar sin ningún control sanitario, para luego ingresar la carne al mercado a través de un local establecido”.

El operativo concluyó con la captura de dos ciudadanos chilenos y uno colombiano, además de la incautación de dos armas con apariencia de fuego.

Formalización y cautelares

Los detenidos pasaron a control en el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales. La fiscal Paula Hott explicó la resolución judicial tras la audiencia: “Los sujetos fueron formalizados por el delito de abigeato, quedando sujetos a medidas cautelares, entre ellas el arresto domiciliario nocturno, el arraigo nacional y también

la prohibición absoluta de acercarse a las víctimas y también a la estancia afectada en estos hechos”.

Trabajo en zonas rurales

El procedimiento fue destacado por las autoridades regionales. El seremi de Seguridad Pública, Ronald López, señaló que “la detención de tres personas por abigeato en Puerto Natales es el resultado de una investigación que permitió reunir antecedentes y avanzar concretamente contra quienes cometen este tipo de delitos”.

López añadió que este logro “se suma al trabajo que se está desarrollando en el marco del Plan Regional de Acción Rural, fortaleciendo la prevención, fiscalización y persecución de los delitos que afectan a nuestros sectores rurales”, instando a la comunidad a utilizar los canales de denuncia anónima.



Diligencias con drones y análisis de datos permitieron la captura de dos chilenos y un colombiano, que mataban bovinos al interior de una estancia para vender la carne sin control sanitario.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



LOURDES
cerámicas

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE
AQUÍ

Bajo modalidad de encomienda

Caen dos menores que ingresaban resina de cannabis para vapeadores en Punta Arenas

Dos adolescentes de 16 años fueron formalizados por el delito de microtráfico en procedimientos independientes, tras detectarse que cada uno adquiría resina de cannabis sativa de alta pureza a través de encomiendas postales. La sustancia, distribuida en cartuchos (cartridges) de vidrio para dispositivos de vapeo, fue interceptada en Punta Arenas por la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones (PDI) antes de ser entregada.

Aunque los imputados actuaban por separado y recibieron encomiendas distintas en horarios diferentes, la Fiscalía confirmó que se trata de causas paralelas con una dinámica idéntica. Los hallazgos se produjeron en las bodegas de una empresa de transportes, donde el ejemplar canino “Haru” alertó sobre la presencia de estupefacientes provenientes de la Región Metropolitana.

En cada uno de los procedimientos, los detectives decomisaron 15 frascos con resina concentrada, sumando un total de

30 cartuchos entre ambos casos. Las encomiendas arrojaron pesajes individuales de 244,76 gramos y 243,93 gramos, lo que suma cerca de medio kilo de droga incautada en el global. Cada cargamento mantenía un valor comercial estimado en \$375.000, alcanzando un avalúo conjunto de \$750.000 en el mercado informal.

Para concretar las aprehensiones, la PDI aplicó la técnica de entrega controlada sustituyendo el contenido. Los menores acudieron por separado a retirar sus paquetes a las sucursales de correo, momento en que se concretaron las detenciones.

Durante las respectivas audiencias de control de detención en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, la Fiscalía formalizó a los imputados por microtráfico en causas separadas. El tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público y dispuso la sujeción a la vigilancia de la autoridad, a través de la Corporación Opción para ambos imputados, fijando un plazo de 60 días para el desarrollo de las investigaciones.



CENTRAL
DE CARNES

IMPERDIBLE
DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 18 DE AGOSTO

¡El orgullo de ser magallánicos!

PINCHE
AQUÍ

PUNTA GANSO V.
POR KILO - CONGELADA SANTA GIULIA



*STOCK 200 KG

~~\$17.990~~

\$11.590

FILETE
PECHUGA POLLO
BOLSA 7,5 KG - SEARA



*STOCK 250 UN

~~\$39.980~~

\$32.980

CHULETA VETADA CERDO
POR KILO - AURORA



*STOCK 600 KG

~~\$5.490~~

\$4.490



Tribunal decretó suspensión condicional del procedimiento

Olvidó dónde estacionó su auto, denunció un robo y terminó detenido



Un insólito procedimiento policial y judicial se desencadenó en Punta Arenas luego de que un sujeto denunciara la supuesta sustracción de su automóvil en pleno centro de la ciudad, hecho que resultó ser falso tras comprobarse que el propio afectado lo había dejado estacionado en otro sector y no recordaba su ubicación.

El hecho se originó durante la tarde del lunes 10 de agosto, cuando José Germán Ríos Ríos concurrió a Carabineros para interponer una denuncia por el robo de su vehículo Chery Tiggo. Según su relato inicial, cerca de las 19:40 horas se percató de que el móvil ya no estaba en Avenida Colón, frente al número 409, donde afirmaba haberlo dejado.

Ante la denuncia, la Fiscalía de Bitácora dispuso la intervención de la Sección de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos (SEBV) de Carabineros. Sin embargo, al revisar las cámaras de seguridad de los inmuebles colindantes, los efectivos advirtieron inconsistencias en la versión del denunciante: los registros mostraron que el mismo conductor había retornado al lugar a las 19:31 horas, abordó el automóvil y se retiró al mando del volante, dejándolo estacionado a unos 800 metros de distancia.

Tras ser confrontado con las evidencias, el sujeto reconoció lo sucedido y proporcionó la ubicación exacta del móvil, procediéndose a su recuperación. A raíz de esta situación, fue

detenido por el delito de obstrucción a la investigación.

Durante la audiencia de control de detención en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, la defensa argumentó que no existió intencionalidad dolosa, atribuyendo lo ocurrido a un episodio de salud mental y falla de memoria del imputado. Pese a que se declaró legal la detención, la magistrada cuestionó el criterio de la Fiscalía por mantener arrestado al hombre en lugar de haberlo dejado citado.

Finalmente, el Ministerio Público formalizó la investigación y ofreció una suspensión condicional del procedimiento por el plazo de un año, condición que exige al imputado informar cualquier cambio de domicilio.

Bajo la modalidad del falso ejecutivo bancario

Tres condenados por estafar a empresa constructora en más de \$34 millones

● La red engañó a la víctima para acceder a sus claves y distribuir el dinero en cuentas de distintas regiones. Un acusado se presentó fuera de hora y otro está prófugo. Las penas se conocerán el 21 de agosto.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó veredicto condenatorio contra tres de los cinco acusados de integrar una red que defraudó en \$34.894.300 al gerente de una empresa dedicada al rubro de la construcción en Punta Arenas. El engaño se concretó el 20 de marzo de 2023 bajo la modalidad del falso ejecutivo bancario.

Respecto de los otros dos involucrados, uno no se presentó a la audiencia, por lo que el tribunal despachó una orden de detención en su contra. En tanto, un quinto

imputado acudió de forma voluntaria pero fuera del horario fijado, motivo por el cual se agendó una nueva fecha y hora para realizar su juicio oral.

Modus operandi

Según la acusación, la víctima recibió un llamado telefónico de un sujeto que fingió ser representante del Banco BCI. Apelando a supuestos remanentes a su favor y demostrando conocimiento de sus datos, el estafador obtuvo las claves de acceso y coordenadas de una cuenta de la empresa en el Banco Santander, desde donde se realizaron diez transferencias electrónicas hacia cuentas de los imputados en los bancos Ripley, Estado y Falabella.

El fiscal Oliver Rammsy explicó que los fondos fueron derivados a receptores en ciudades como Talca, Santiago e Iquique. “Con esas coordenadas inmediatamente le hacen diez transferencias a distintas cuentas que están fundamentalmente en la ciudad de Talca, fueron casi 20 millones en Talca, y el resto a Santiago e Iquique”, detalló.

La Fiscalía solicitó imponer a los condenados una pena de 5 años de presidio menor en su grado máximo, además del pago de una multa de 21 unidades tributarias mensuales. La audiencia de lectura de sentencia para los tres juzgados quedó programada para el 21 de agosto de 2026 a las 13:10 horas.



La decisión afectó a tres de los cinco imputados. La Fiscalía solicitó 5 años de presidio para los acusados, mientras que la justicia despachó orden de arresto contra uno de los involucrados que no asistió.

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

NEUMÁTICOS

ALL SEASON - LAMINILLA - CLAVOS

MAXXIS® **Hankook** **GOODRIDE®**
driving emotion

recasur®

Tres detenidos en media hora Motos de Patrulla Centauro demostraron efectividad

La Patrulla Centauro de Carabineros continúa consolidando cifras positivas en Punta Arenas respecto de la pesquisa de prófugos y personas con deudas pendientes ante la justicia. En ese contexto, y aprovechando la mejora en las condiciones climáticas de la comuna, la unidad concretó el despliegue de sus patrullas motorizadas, las cuales mostraron una alta efectividad desde su primer minuto en las calles.

En su primera media hora de operatividad, los funcionarios policiales lograron la detención de tres sujetos. El primer arresto correspondió a un

individuo que mantenía una orden de aprehensión vigente por un caso tramitado en el Juzgado de Garantía de Puerto Montt. En paralelo, los uniformados interceptaron a otros dos hombres que protagonizaban una alteración del orden público en calle Errázuriz, siendo capturados por el delito de riña.

El rápido procedimiento dio inicio a una jornada marcada por intensos controles de identidad y fiscalizaciones en diversos puntos de la ciudad, reforzando la presencia preventiva en la capital regional.



Magallánicos en Colombia relatan la angustia en terremoto

Daniel Barría y Nelsón Santana

● Uno cerca de la zona de epicentro, y el otro más distante. Las distintas visiones de dos habitantes de la tierra austral que estaban en el país cuando fue afectado por el fuerte movimiento.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

Un duro e impensado momento vivieron varios magallánicos residentes en Colombia tras el intenso sismo que sacudió recientemente a diversas zonas del país cafetero. El movimiento telúrico, que sorprendió a miles de personas en sus rutinas matutinas, generó escenas de alta tensión e incertidumbre entre la población, incluyendo a coterráneos que salieron de la zona austral en busca de nuevos rumbos.

En conversación exclusiva con Pinguino Radio, el magallánico Nelson Santana relató los angustiantes minutos que atravesó junto a su familia en medio de la emergencia. Según explicó, la dinámica diaria en Colombia difiere drásticamente de la magallánica, lo que sumó un factor de sorpresa.

“Fue horrible, nosotros allá en Magallanes no tenemos una cultura telúrica similar. Acá la vida empieza a las seis de la mañana y las clases arrancan a las siete. Yo me iba a meter a la ducha y le dije a mi señora que me tomaría un café cuando escuchamos el grito de mi cuñado llamándonos a salir”, recordó Santana.

La fuerza del movimiento se hizo sentir de inmediato: “Me di cuenta de que el piso se movía y no se podía mantener el equilibrio. Mi hija tomó a las perritas y les puso los collares rápido; mi señora quedó en estado de shock. Yo solo saqué mis cigarros, no corté el gas y salí. Después piensas en lo absurdo del momento y en que no sabes qué hacer. Nos quedamos en el antejardín y nos pedían salir a la calle. Sentías un dolor en las piernas de la tensión. Mi señora miraba la casa y pensaba que estaba a minutos de pasar de tenerlo



Estructuras colapsadas dejó el movimiento de 7.4 que afectó al país cafetero.

todo a no tener nada. Yo miraba a mi familia y solo decía que estábamos vivos. Luego vivimos todo el día con mucha angustia y miedo”, detalló Santana.

Por su parte, Daniel Barría, otro magallánico radicado en

Bogotá, entregó un panorama más tranquilo desde la capital: “Afortunadamente no tuvimos mayores problemas, acá no se sintió tan fuerte como en otros lados. Estamos bien y organizándonos para ver cómo ayudar a quienes lo necesiten”.

20 años
en Chile

GRAN VENTA

OFERTAS BAJO CERO

7 AIRBAGS

CAPACIDAD DE CARGA

1.276 L

1000KG

2.3 TURBO DIESEL

BLOQUEO DIFERENCIAL

CÁMARA **360°+** SENSOR

NEW HIMLA

RENDIMIENTO:	CIUDAD:	11,1 KM/L
	CARRATERA:	12,8 KM/L
	MIXTO:	12,0 KM/L

CAMPAÑA VÁLIDA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026. IMÁGENES REFERENCIALES. EQUIPAMIENTO PUEDE VARIAR SEGÚN DISPONIBILIDAD. RENDIMIENTO OBTENIDO EN MEDICIONES DE LABORATORIO SEGÚN EL CICLO DE ENSAYOS DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (MTT). PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS O BENEFICIOS. CONSULTE BASES Y CONDICIONES EN EL PUNTO DE VENTA. FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A MODELOS HIMLA.

+56 9 23740692
 AUTOSTRANSWORLD
 AUTOMOTRIZTRANSWORLD
 JALFARO@WEBTWS.COM
 AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Pueden ser multados e incluso recibir órdenes de arresto

Piden sanciones para dueños de casas okupas

● Múltiples propiedades quemadas en la capital magallánica mantienen en alerta a los vecinos. Autoridades comunales insisten en aplicar mano dura contra los propietarios irresponsables que ignoran las multas del Juzgado de Policía Local.

Policial

policial@elpinguino.com

Una creciente preocupación existe en la capital regional ante la presencia de inmuebles abandonados que terminan convertidos en focos de delincuencia, vertederos clandestinos y, finalmente, destruidos por incendios.

El concejal Germán Flores advirtió sobre el peligro latente que representan estas estructuras para los vecinos colindantes y exigió endurecer las acciones legales contra los propietarios irresponsables.

La autoridad comunal detalló diversos puntos críticos de la ciudad que han sufrido este problema, mencionando los inmuebles de Ignacio Carrera Pinto cerca de Costanera; Arauco pasado pasaje Bermúdez -sinistrado en dos ocasiones-

Mardones con Avenida España; y Armando Sanhueza esquina República.

Sin embargo, uno de los casos más emblemáticos se ubica en calle Señoret, entre Bellavista y Pérez de Arce. La propiedad lleva cerca de una década abandonada y ha sido ocupada informalmente en múltiples oportunidades.

Tras sufrir dos incendios, hoy presenta un grave colapso estructural, presencia de roedores y acumulación masiva de desperdicios, transformándose en un riesgo sanitario inminente.

A pesar de que la Municipalidad de Punta Arenas ha notificado a los dueños y cursado partes por no cerrar el perímetro ni desarmar la estructura, los responsables no han acudido al Juzgado de Policía Local ni cancelado las multas.

Ante este escenario, Flores instó a aplicar el máximo rigor de la ley, explicando que aquí "corresponde que el tribunal dicte una orden de arresto por desacato. Uno no quisiera llegar a estos extremos, pero ante la indiferencia de los propietarios, no hay otra alternativa".

Aunque la Dirección de Medio Ambiente limpiará el terreno en Señoret, el concejal advirtió que la irresponsabilidad de terceros reincidirá en el microbasural si no se concreta la demolición.

Asimismo, apuntó a la inacción del propio sector público, recordando que el exedificio de Salud en Chiloé con José Menéndez cuenta con decreto de demolición desde 2018. Flores solicitará formalmente que el municipio exija al Gobierno Regional, propietario del recinto, cumplir de inmediato con la orden establecida.



Una de las propiedades queda ubicada en el sector Río de la Mano.

Sabores que honran nuestra historia: Restaurante La Yegua Loca celebra la herencia croata

Una inmersión gastronómica en las raíces magallánicas de la mano de sus guardianas: Juanita Drpic y Olma Vukasovic.

Esos aromas y sabores que nos recuerdan la niñez, donde la mamá o la "nona" con tanto cariño esperaban a toda la familia los domingos, hoy serán protagonistas de una cena que honra el legado croata a la identidad gastronómica de Magallanes. También se irán destacando en el tiempo, los aportes a la cocina regional de chilotos, alemanes, ingleses y suizos, entre varios otros.

En esta oportunidad el miércoles 12 de agosto desde las 19:30 horas el restaurante La Yegua Loca en Punta Arenas, ofrecerá una experiencia gastronómica que trasciende lo culinario, para convertirse en un homenaje vivo a la herencia

de inmigrantes croatas.

La propuesta destaca por la participación de dos figuras emblemáticas que han dedicado su vida a preservar este legado: Juanita Goic Drpic y Olma Vukasovic Kovacic. Ambas, guardianas de las tradiciones y recetas de sus padres inmigrantes, se unen al equipo de cocina del restaurante para guiar a sus clientes en un recorrido por los sabores de antaño.

El menú de la cena tendrá un entretenido maridaje de las Viñas Errazuriz, Arboleda y la participación de Oviedo. Consiste en una degustación de 5 tiempos con aperitivo, entrada, fondo, postre y degustación de dulces.



En Punta Arenas

Posible presencia de gases combustibles movilizó a Bomberos hasta departamento

Una llamada al Centro de Despacho movilizó la mañana de este martes a personal especializado de Bomberos de Punta Arenas. La emergencia se registró en la intersección de pasaje Valdivia con calle Capitán Guillermo, lugar hasta donde debió concurrir la unidad de especialidad HazMat de la Séptima Compañía, tras el reporte de los residentes de un departamento que alertaron sobre un fuerte y extraño olor en el ambiente, sospechando que podría tratarse de una fuga de gas

combustible.

Al llegar al sitio del suceso, los voluntarios ingresaron al inmueble provistos de equipos de medición atmosférica de alta precisión.

El personal realizó un riguroso monitoreo de los niveles de gases e inflamabilidad en las distintas dependencias de la vivienda. Tras revisar cada rincón, el personal bomberil logró descartar cualquier tipo de peligro o presencia de sustancias nocivas, llevando tranquilidad a la familia afectada.



En labores de recolección

Trabajador sufre lesión producto de “pinchazo”

Una grave y preocupante situación afectó al auxiliar de recolección de residuos domiciliarios César Vásquez Pavez, durante su jornada laboral en el Pasaje Azoy de la Población Loteo del Mar. Mientras realizaba sus funciones, el trabajador sufrió un pinchazo en su mano derecha por una aguja oculta dentro de una bolsa de basura, la cual no poseía ningún tipo de resguardo ni señalización.

Este hecho evidencia una irresponsable falta de empatía por parte de vecinos que desechan elementos cortopunzantes de

manera negligente. Tras el accidente, el trabajador debió ser derivado al Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) para evaluar la gravedad de la lesión y someterse al protocolo que exige exámenes de sangre y la colocación de vacunas preventivas.

Esta mala práctica expone a los trabajadores a graves infecciones y genera un profundo malestar e incertidumbre familiar. Se pide máxima difusión para concientizar a la comunidad y evitar que estos repudiables descuidos se repitan.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el propósito de consolidar entornos protectores y promover el bienestar integral en la comunidad, el programa Senda Previene Natales -ejecutado por la Municipalidad de Natales- se encuentra impulsando una intensa agenda de trabajo territorial que involucra tanto a sectores productivos locales como a diversas comunidades educativas de la comuna.

Una de las intervenciones más destacadas se concretó junto a la Cafetería Holaste, donde culminó con éxito un proceso de capacitación laboral. La iniciativa finalizó con la elaboración participativa de una estrategia preventiva y la firma de un plan de acción y seguimiento. Este acuerdo contempla acciones orientadas a mejorar el bienestar laboral, abordar la prevención

En Puerto Natales

Senda refuerza la prevención en escuelas y empresas

● El programa ejecutado por el municipio natalino concretó alianzas estratégicas con establecimientos educacionales y la empresa privada local para fortalecer capacidades de cuidado, protección y bienestar colectivo.

del consumo de alcohol y otras drogas, fomentar la escucha activa y establecer metodologías de resolución de conflictos en el entorno de trabajo.

Respecto de este avance en el sector laboral, la directora regional de Senda Magallanes, Roxana Arancibia Reyes, valoró el compromiso del sector privado: “La prevención se fortalece cuando somos capaces de llevarla a los espacios donde las personas trabajan, estudian y comparten diariamente. El compromiso de Cafetería Holaste es una muy buena señal, porque demuestra que promover el bienestar también puede ser parte de una cultura laboral basada en el cuidado y el respeto”.

En el ámbito escolar, la labor ha puesto un acento prioritario en la capacitación docente. En el Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez se desarrolló una jornada de sensibilización centrada en la prevención selectiva, enfo-



Con la participación de establecimientos y escuelas se realizó la actividad.

cada en grupos de estudiantes con mayores factores de vulnerabilidad. Paralelamente, en el Colegio Puerto Natales se capacitó a los profesores en la implementación del programa Continuo Preventivo Escolar, plataforma que entrega herramientas adaptadas a cada etapa del desarrollo infantil-juvenil.

“Cada docente, cada familia y cada integrante de una comunidad educativa puede convertirse en un agente de prevención. Cuando generamos espacios para escuchar y acompañar, contribuimos al desarrollo pleno de niños, niñas y adolescentes”, enfatizó Arancibia, destacando la importancia de la corresponsabilidad social en Puerto Natales.

CEDIDA

Transpetrol

-KM. 53, Ruta 9, Norte.
-Cap. Ignacio Carrera Pinto
#01100.

**PRECIOS QUE TE CONVIENEN,
TODOS LOS DÍAS.**

**VISÍTANOS HOY Y SIGUE
TU RUTA CON CONFIANZA.**

**ABIERTO / OPEN
24 hrs.
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA**

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol

WWW.TRANSPETROL.CL

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

**CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO**

**PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO**

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA PAZ DEL CRECIMIENTO

Señor Director:

Las cadenas nacionales suelen juzgarse por sus anuncios. Sin embargo, las que permanecen en la memoria son aquellas que logran proponer una dirección. El mensaje presidencial de esta semana dejó una idea que merece atención: el crecimiento económico y la seguridad pública no son agendas paralelas, sino condiciones recíprocas.

No hay inversión donde el crimen domina los barrios, ni empleo estable cuando la incertidumbre desalienta a quienes producen y emprenden. Del mismo modo, la seguridad pierde profundidad si no va acompañada de más oportunidades, mayor dinamismo económico y expectativas de progreso.

La reciente aprobación de la Ley de Reconstrucción Nacional y el anuncio de una nueva agenda contra el crimen organizado buscan responder, precisamente, a esa doble necesidad. Podrán existir legítimas diferencias respecto de sus instrumentos, pero es difícil desconocer que Chile necesita recuperar la confianza en su capacidad de crecer y de vivir sin miedo.

Los países avanzan cuando dejan de enfrentar sus desafíos por separado. Prosperidad y seguridad son, en realidad, dos nombres de una misma aspiración: la posibilidad de que las familias vuelvan a mirar el futuro con tranquilidad.

Arlette Sarai San Martín Ramos

NIÑEZ Y SALUD DENTAL

Señor Director:

Las recientes cifras sobre salud bucal en la primera infancia reveladas por el Observatorio de la Niñez de Colunga muestran mucho más que un problema odontológico: evidencian cómo las desigualdades en salud comienzan a expresarse desde los primeros años de vida. Mientras a los dos años el 92% de las niñas y los niños está libre de caries, antes de ingresar al colegio esa cifra cae al 52% y el daño severo se multiplica por nueve. Más preocupante aún, uno de cada tres niños con caries ni siquiera está en tratamiento.

Estos datos muestran que el problema no comienza cuando aparece el dolor, sino mucho antes, cuando perdemos la oportunidad de prevenir. Si más de la mitad de los niños llega tarde a su primera visita al dentista y el daño suele detectarse cuando ya es grave, el desafío, además de ampliar la atención, también nos invita a preguntarnos si estamos llegando a tiempo.

En Fundación Sonrisas hemos comprobado que acercar la prevención a los espacios donde crecen y se desarrollan los niños -como jardines infantiles, escuelas y comunidades- permite fortalecer hábitos desde los primeros años y articular de mejor manera el trabajo entre salud, educación y protección social. La caries es prevenible, pero solo si dejamos de reaccionar frente al daño y comenzamos a invertir decididamente en la infancia.

Porque una sonrisa sana no depende solo de un cepillo o de una consulta odontológica. Depende también de las oportunidades que, como sociedad, somos capaces de ofrecer desde el comienzo de la vida.

María Ignacia Amenábar,
Directora Social,
Fundación Sonrisas

EL PRIMER DÍA DE CLASES COMIENZA HOY

Señor Director:

Permanentemente hablamos de la importancia de que niñas y niños asistan regularmente a la educación parvularia. Sin embargo, la asistencia comienza mucho antes del primer día de clases. Comienza con una decisión: la matrícula.

Este 4 de agosto se abrió el proceso de postulación al Sistema de Admisión Escolar (SAE), una oportunidad para que miles de familias planifiquen con tiempo el ingreso de sus hijos e hijas a prekínder y kínder. Informarse

y postular oportunamente es el primer paso para construir una trayectoria educativa positiva.

Sabemos que la asistencia regular es la condición que permite que niñas y niños accedan a experiencias de aprendizaje fundamentales para su desarrollo. Cada día en el aula es una oportunidad para fortalecer el lenguaje, desarrollar habilidades socioemocionales, aprender a convivir y descubrir el mundo junto a otros. Pero nada de eso ocurre si no están presentes.

También es importante derribar una falsa dicotomía que con frecuencia aparece en la discusión pública: creer que la

La reciente investigación de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI en Punta Arenas, en coordinación con la Fiscalía Local de Puerto Natales, marca un hito en la lucha contra el abigeato en Magallanes. La detención de tres hombres vinculados al robo de ganado en Torres del Paine demuestra que la justicia y las instituciones no retroceden, y que el delito será enfrentado con decisión y sin concesiones. Durante seis meses, las diligencias incluyeron declaraciones, fijaciones mediante drones y análisis de información que permitieron desbaratar una práctica clandestina que afectaba directamente a los ganaderos y ponía en riesgo la salud pública. La incautación de armas con apariencia de fuego y la formalización de los imputados son pruebas de que el Estado actúa con rigor y que la impunidad no tiene cabida.

Las medidas cautelares dictadas por el tribunal, como arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional, refuerzan la idea de que la justicia está presente y que quienes pretendan reincidir encontrarán un camino cerrado. Este proceso judicial no es un mero trámite: es la confirmación de que la institucionalidad funciona y que el abigeato será enfrentado con firmeza en cada etapa. El seremi de Seguridad Pública, Ronald López, destacó que este operativo se enmarca en el

CÓMO EL IMACEC ESTÁ PREDICIENDO EL FUTURO DE LA INDUSTRIA INMOBILIARIA

Señor Director:

El país celebró el Imacec de junio como quien celebra haber esquivado un choque, con un 2,4% que despejó la recesión técnica gracias al repunte de la minería. Es una lectura correcta, pero profundamente incompleta.

La vivienda que se venderá en 2028 no aparece en ese titular, sino en tres rincones del índice que casi nadie abre. La venta mayorista de maquinaria y materiales crece 12,6% anual, los servicios de arquitectura e ingeniería avanzan 16,3% y el transporte de carga acelera 13,4%. Nadie compra una grúa por impulso ni contrata ingenieros

Plan Regional de Acción Rural, fortaleciendo la prevención y persecución de delitos que golpean a las comunidades rurales. Es un mensaje claro y contundente: el robo de ganado no tendrá espacio en Magallanes, y las autoridades seguirán trabajando para resguardar lo que pertenece a quienes sostienen la vida en el campo.

La comunidad rural, tantas veces expuesta a la vulnerabilidad, recibe con este resultado una señal de respaldo y confianza. La justicia se muestra activa, la policía actúa con profesionalismo y las instituciones trabajan en conjunto para proteger el patrimonio de los ganaderos.

El abigeato, delito que hiere la identidad productiva de la región, encuentra ahora una respuesta firme y categórica. La justicia no da tregua: se mantiene de pie, enviando un mensaje inequívoco de protección y seguridad para los sectores rurales de Magallanes.

En este escenario, la ciudadanía debe reconocer que el combate contra el abigeato es una tarea compartida. La denuncia anónima, la colaboración con las autoridades y la vigilancia comunitaria son herramientas que fortalecen la acción institucional. Porque solo con unidad y firmeza se logrará erradicar un delito que amenaza la esencia misma del campo magallánico.

para pasar el rato, y esa inversión de hoy es la oferta de mañana.

La paradoja es que el empleo inmobiliario se frenó en seco justo cuando se tramitaba la exención de IVA a viviendas nuevas. El proyecto está dibujado y el equipo comprado, pero la industria sigue con el lápiz parado esperando la letra chica del Congreso.

Quien espere los permisos de edificación para moverse llegará tarde, porque el ciclo ya partió en silencio en los estudios de arquitectura. Resuelto el IVA, la ventana se medirá en semanas.

Tracy Dunstan,
Gerente Comercial de JetBrokers

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA INFANCIA NEURODIVERGENTE NO PUEDE SEGUIR ESPERANDO

Señor Director:

Cuando una familia comienza a notar que el desarrollo de su hijo o hija es diferente, suele iniciar un largo camino de incertidumbre. En Chile, las primeras preocupaciones aparecen, en promedio, a los 29 meses de vida, pero el diagnóstico formal de una condición neurodivergente recién llega cerca de los 59 meses. Esa espera de casi dos años y medio representa una pérdida invaluable de tiempo para brindar apoyos oportunos en la etapa de mayor plasticidad cerebral.

No se trata solo de obtener un diagnóstico. Lo verdaderamente importante es reconocer las señales tempranas del neurodesarrollo para acompañar a las familias desde el primer momento. Esperar una confirmación diagnóstica para actuar significa desaprovechar oportunidades que favorecen el desarrollo del niño o niña y aumentan el estrés familiar, además de incrementar el riesgo de dificultades emocionales y de exclusión educativa.

Las cifras demuestran que esta realidad afecta a miles de personas. Se estima que más del 20% de la población presenta alguna condición asociada a las neurodivergencias y, en el caso del autismo, estudios realizados en Chile indican una prevalencia cercana a uno de cada 51 niños y niñas. Sin embargo, la detección temprana continúa siendo una deuda del sistema.

La implementación de la Ley de Autismo constituye un avance importante, pero requiere fortalecerse mediante la capacitación permanente de los equipos de salud y educación para identificar oportunamente las variaciones en las trayectorias del desarrollo. Visibilizar la neurodivergencia desde la primera infancia no busca normalizar a los niños, sino comprender sus necesidades, apoyar a sus familias y garantizar trayectorias educativas verdaderamente inclusivas.

Invertir en la primera infancia no solo responde a un compromiso ético con los derechos de niños y niñas; también representa una de las políticas públicas más efectivas para construir una sociedad más equitativa, inclusiva y respetuosa de la diversidad humana.

Dra. Andrea Mira Olivos, Directora del Observatorio de Neurodivergencias Universidad Andrés Bello

SITUACIÓN ACTUAL DE LA POLÍTICA

Señor Director:

La política actual es un reality, lo vemos día a día, donde el mejor político al parecer, es el que tiene más visitas o likes, el que grita más fuerte. Esto no es de un sector u otro, es en general.

Ahí hay un problema, porque el propósito se pierde, la vocación de servicio público se pierde, a los políticos se les olvida que son servidores.

Pero ¿quiénes son los culpables? La respuesta es simple, los culpables somos nosotros los electores, y debemos reflexionar al respecto.

Martin Álvarez,
Fundación para el Progreso

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

El costo de la megarreforma

El Senado chileno aprobó la Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico, la llamada megarreforma del gobierno de José Antonio Kast o la reforma de los ricos. Faltan el trámite del Tribunal Constitucional y las reservas de inconstitucionalidad ya presentadas, pero el resultado político ya está sobre la mesa. El oficialismo consiguió, sólo con votos propios, sacar adelante una de las reformas tributarias más ambiciosas de la última década. Ese triunfo legislativo, sin embargo, dice menos sobre el país que se viene y más sobre la fragilidad de las medidas que lo sostiene.

Conviene mirar los números de la megarreforma, porque ahí está la letra chica que el triunfalismo del oficialismo tiende a ocultar. La rebaja del Impuesto de Primera Categoría de 27% a 23%, junto con la invariabilidad tributaria pactada hasta por veinte años, le restará al Fisco cerca de 1.680 millones de dólares anuales de manera permanente. De oídas es una cifra cualquiera hasta que se traduce en algo concreto, ese monto equivale aproximadamente a construir ocho hospitales de alta complejidad cada año, o a financiar la gratuidad universitaria de más de doscientos mil estudiantes. No hablamos de un ajuste transitorio para enfrentar la reconstrucción en Valparaíso, Ñuble o Biobío, sino de un déficit fiscal que seguirá presente mucho después de que termine el gobierno de Kast. Y el gobierno lo sabe, porque el objetivo es privilegiar su clase, los más ricos.

A ese menor ingreso de dinero para el Estado se suma la exención total de contribuciones a la vivienda principal para los mayores de 65 años, una medida con enorme simpatía popular, pero de dudosa construcción fiscal. El fondo de compensación municipal propuesto a última hora, con 110 millones de dólares, y las transferencias directas por 80 millones no logran cubrir lo que perderán las comunas más pobres, que dependen del Fondo Común Municipal para financiar seguridad, alumbrado y mantención de plazas. La megarreforma, así, no sólo reduce ingresos, también profundiza la brecha entre comunas ricas y pobres.

Chile vive hoy una contradicción incómoda, un gobierno con poder legislativo (aunque justo) es capaz de imponer sus prioridades en ambas cámaras, pero con una aprobación ciudadana a la baja en todas las encuestas. Esa combinación no es garantía de estabilidad, es más bien una alerta. La historia reciente muestra que cuando la popularidad de una administración cae, la disciplina de su propia coalición se debilita y crecen los incentivos para la disidencia interna. Quien hoy vota con entusiasmo la reforma podría, en año y medio, ser quien exija corregirla.

Las reformas tributarias con costo fiscal permanente suelen aprobarse en el momento de mayor fuerza política de quien gobierna, pero sus facturas llegan después, cuando ese poder ya se ha erosionado. El gobierno que goza hoy de mayoría suficiente para bajar impuestos de forma indefinida no será el mismo que tenga que administrar el ajuste fiscal cuando el gasto supere a los ingresos. Esa desconexión entre quien decide y quien paga es, en el fondo, el verdadero sesgo intergeneracional de la megarreforma. Kast dejará endeudado el Estado como nunca antes, pero serán otros los que deberán pagar la cuenta.

Por otro lado, la simplificación del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental agrega otra capa de riesgo. Acortar los plazos de participación ciudadana no elimina los conflictos ambientales, los traslada de las oficinas técnicas a los tribunales. La certeza jurídica que se promete como beneficio de la reforma podría terminar reemplazada por juicios lentos y más caro para los propios inversionistas que se busca atraer.

Esta columna no desconoce la necesidad de reactivar la inversión ni apoyar con urgencia a las familias damnificadas por los desastres naturales. El problema no es el diagnóstico sino la receta, que mezcla alivio temporal con renunciaciones fiscales permanentes. Bajar impuestos sin una fuente de ingresos que los reemplace no es audacia económica, es una apuesta incierta creer que el crecimiento futuro pagará lo que la política actual no quiso cobrar. Es una apuesta que compromete la capacidad del Estado de financiar políticas sociales. En resumen, es una apuesta a incentivar la inversión (que se dará igual si el negocio es bueno) que no garantiza mayor crecimiento, pero que si asegura al menos un lustro de ingresos estatales restringidos.

El Tribunal Constitucional tendrá la última palabra sobre esta ley, pero la pregunta de fondo la responderá el tiempo. Chile construyó tres décadas de estabilidad sobre el rigor fiscal, no sobre una apuesta optimista. La megarreforma no derrumba ese edificio de un golpe, pero le quita ladrillos que alguien, en algún momento, tendrá que reponer. Y ese alguien, todo indica, no serán los responsables de esta ley.

La columna de...

GUSTAVO DÍAZ,
ECONOMISTA INSTITUTO LIBERTAD

Desempleo femenino: una cifra que no podemos seguir ignorando

Van cuatro trimestres seguidos en que el desempleo femenino no baja de los dos dígitos, algo que no se veía desde hace más de una década. La tasa de desocupación de ese segmento alcanzó 10,4% en el trimestre móvil abril-junio de 2026, un nivel que no se observaba desde 2010, excluyendo la distorsión provocada por la pandemia. Más allá de la cifra, este indicador refleja una realidad persistente: cientos de miles de mujeres enfrentan mayores dificultades que los hombres para acceder y mantenerse en un empleo.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), un total de 476 mil mujeres se encontraban desocupadas durante el trimestre abril-junio. De ellas, cerca de 427 mil corresponden a cesantes, mientras que alrededor de 49 mil buscan trabajo por primera vez. Esto confirma que el problema no solo afecta a quienes perdieron su empleo, sino también a quienes intentan ingresar al mercado laboral.

La participación laboral de las mujeres ha seguido creciendo -hasta cerca del 53,7%-, mientras que la tasa de ocupación bordea el 48%: cada vez más mujeres están dispuestas a trabajar, pero la economía no está siendo capaz de generar suficientes oportunidades para absorber esa mayor oferta de trabajo.

A ello se suma el problema de la informalidad laboral, la que suele transformarse en una alternativa de supervivencia frente a la dificultad de acceder a empleos asalariados formales, particularmente entre mujeres con menor escolaridad, jefas de hogar o quienes compatibilizan trabajo y cuidados. Las mayores tasas de desocupación se concentran en jóvenes que buscan su primera experiencia laboral, y en los grupos etarios donde la maternidad y el cuidado generan mayores restricciones para participar plenamente en el mundo del trabajo.

Revertir esta tendencia exige medidas integrales. En primer lugar, fortalecer la creación de empleo formal con incentivos focalizados en la contratación de mujeres, especialmente, en jóvenes y en mayores de 45 años, los segmentos con mayores dificultades de inserción. En segundo lugar, ampliar la cobertura de salas cuna, jardines infantiles y sistemas de cuidado, uno de los principales obstáculos para la participación laboral femenina. Por último, fortalecer la formalización del empleo mediante incentivos tributarios y simplificación regulatoria para pequeñas empresas y trabajadoras independientes.

Cualquier estrategia de recuperación del empleo femenino requiere coordinación estrecha entre el Estado, el sector privado y las instituciones de formación. La evidencia demuestra que las economías que logran incorporar de manera sostenida a más mujeres al mercado laboral no solo reducen las desigualdades sociales, sino que también elevan su productividad, amplían su base tributaria y fortalecen su crecimiento de largo plazo.

La columna de...

ALDO MANUEL HERRERA,
ABOGADO-INVESTIGADOR INSTITUTO LIBERTAD

A dos años de la entrada en vigencia de la Ley Karin: los nudos críticos en su implementación

A dos años de la entrada en vigencia de la Ley Karin, el balance es preocupante. Un informe del Instituto Libertad advierte que, si bien el volumen de investigaciones y sanciones ha crecido, la eficacia del sistema sigue siendo insuficiente.

De un total de 66.596 denuncias ingresadas a la Dirección del Trabajo (DT), solo 11.088 -un 16,6%- fueron calificadas como vulneración efectiva a la normativa laboral. Así, ocho de cada diez no superaron el filtro jurídico. Esto no significa que quienes denunciaron mintieran, sino que el sistema carece de una orientación previa capaz de distinguir lo que corresponde a la Ley Karin de otro tipo de conflicto laboral. El resultado es un Estado sobrecargado con causas ajenas al espíritu de la norma.

Más preocupante aún: en 17 meses de aplicación, la DT no realizó ni una sola fiscalización preventiva. Las 1.214 fiscalizaciones registradas se originaron exclusivamente en denuncias ya existentes. El sistema es reactivo y castiga sobre todo la inmediatez de la respuesta del empleador, no la calidad ni la prevención.

La asimetría más reveladora, con todo, es la que existe entre el sector privado y el Estado. La tasa de informes de investigación interna rechazados por la DT cayó de 19,2%, en agosto de 2024, a 6,1%, a diciembre de 2025, evidencia de que las empresas aprendieron a cumplir la norma. Pero la propia DT no logró pronunciarse dentro del plazo legal de 30 días en el 57,9% de esos informes, demorando en promedio 69,2 días hábiles. El Estado exige un estándar creciente bajo amenaza de multa, mientras él mismo incumple sus plazos.

A esto se suma que, del total de investigaciones concluidas por la autoridad, el 87,8% excedió el plazo legal de 30 días, con una tramitación promedio de 103 días hábiles, cerca de cinco meses. Un 23,1% de las causas ni siquiera había concluido al cierre del período. Esa demora deteriora el clima laboral.

Ninguno de estos antecedentes cuestiona el objetivo de la Ley Karin, legítimo y necesario. El problema es su implementación: un diseño que multiplica trámites sin aumentar la protección efectiva. Proponemos ya sea un filtro de admisibilidad al ingreso de la denuncia o el apoyo de un asistente virtual que oriente en el proceso al denunciante; reconocer atenuantes cuando el retraso sea imputable a la propia DT; elevar a rango legal el silencio administrativo positivo de pleno derecho cuando la autoridad no responde a tiempo; y permitir revisar medidas de resguardo cuando venza el plazo sin resolución.

Una ley que busca proteger a los trabajadores necesita que el Estado cumpla sus plazos con el mismo rigor que exige a las empresas. Dos años después, los números de la propia DT muestran que aún falta un largo camino para lograrlo.

Aceptó responsabilidad en el otro delito Acusado de femicidio frustrado queda libre tras recalificación del delito

El Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Punta Arenas recalificó los hechos imputados a Iván Rodrigo Ojeda Carrera, descartando el delito de femicidio no íntimo frustrado y estableciendo en su lugar la figura de lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar.

Tras la aceptación de responsabilidad por parte del acusado en el nuevo tipo penal, el tribunal dio por concluido el juicio y decretó su libertad inmediata con medidas cautelares.

Los hechos juzgados se remontan al medio día del pasado 13 de enero de 2026 en la intersección de Avenida Frei y calle Manuel Aguilar.

En dicho lugar, el imputado abordó a la víctima en la vía pública, tomándola del cuello en un intento de asfixia del cual logró zafarse. Posteriormente, fue trasladada hasta un inmueble en calle Condell, donde Ojeda volvió a agredirla físicamente causándole diversas

escoriaciones y contusiones antes de ser detenido por Carabineros.

Durante el proceso, el Ministerio Público solicitaba una pena de 10 años y un día de presidio mayor en su grado medio por femicidio frustrado. No obstante, tras analizar la prueba de la agresión y las lesiones de la afecte, los jueces concluyeron que no se acreditó la intención de matar. Según explicó el abogado defensor penal público Pablo Santander, al convenirse el tribunal de que se trataba de un ilícito de menor entidad, la pretensión penal se fijó en 541 días.

Dado que Ojeda Carrera permaneció privado de libertad desde enero acumulando un abono de 216 días de prisión preventiva, se le otorgó la libertad. Quedó sujeto a arresto domiciliario nocturno, prohibición de acercarse a la víctima, tratamiento para el consumo de alcohol y control de impulsos mientras se espera la lectura formal de la sentencia.

Fue detenido en flagrancia por agredir a su madre

Sujeto quedó en prisión preventiva por repetidas inasistencias ante la justicia

● Tras ser capturado por un episodio de violencia intrafamiliar, la magistrada dispuso su ingreso inmediato al penal tras faltar a múltiples citaciones judiciales.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas decretó la prisión preventiva de Christopher Alejandro Vergara Aguilar, imputado que fue detenido durante la madrugada tras protagonizar un violento episodio de agresión y daños en el domicilio de su familia, ubicado en el sector de Barranco Amarillo. La medida cautelar no se dictó por el hecho reciente, sino por su reiterada inasistencia a instancias judiciales previas en las que mantenía órdenes de aprehensión vigentes.

El procedimiento policial se desencadenó a las 00:55 horas, luego de una denuncia interpuesta por el hermano del imputado.

Según los antecedentes expuestos por la Fiscalía, Vergara llegó bajo los efectos del alcohol al inmueble que comparte con su grupo familiar.

Tras una discusión con su madre, el sujeto reaccionó violentamente golpeando y destruyendo una puerta interior. Posteriormente, agredió físicamente a su progenitora al levantarla por la cintura y arrojarla al suelo. Ante la situación, los familiares solicitaron la presencia de Carabineros, personal que concretó la detención en el lugar.

En la audiencia, el Ministerio Público formalizó a Vergara por los delitos de daños en contexto de violencia intrafamiliar y desacato, dado que registraba una orden anterior de prohibición de acercamiento a la víctima. Por estos hechos, el tribunal dispuso las medidas cautelares de abandono del



Tras su detención por agresiones en contexto VIF, fue enviado a prisión preventiva por ausentarse de diversas citaciones en tribunales.

hogar y la prohibición de aproximarse a los afectados.

Sin embargo, al revisar la situación procesal del imputado, se constató que registraba órdenes de detención pendientes en otras causas, entre ellas una por conducción en estado de ebriedad sin licencia y otra por el delito de receptación que lo obligaba a enfrentar un juicio oral.

Ante el historial de inasistencias y rebeldía sistemática a los llamados de la justicia, la magistrada acogió la solicitud de la Fiscalía y ordenó el ingreso de Vergara al Complejo Penitenciario de Punta Arenas bajo prisión preventiva, donde permanecerá hasta la realización del proceso judicial pendiente en su contra.

RBB 4X2 MT

ISUZU

PRECIO DESDE \$ 30.333.100 IVA Incl.

\$25.490.000 +IVA

**VISÍTANOS EN KAUFMANN
PUNTA ARENAS**

o llámanos al +569 829 295 44

KAUFMANN

ISUZU



FIDEOS CINTA ANCHA

\$1.890_{un.}



FIDEOS CINTA FINA

\$1.890_{un.}



SORRENTINOS

\$3.290_{un.}



CAPELLETIS

\$2.790_{un.}



ÑOQUIS

\$1.890_{un.}



RAVIOLES

\$2.790_{un.}

LO MEJOR EN HIPERMERCADO ROFIL



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Cabo de Hornos y Torres del Paine Alcaldes exponen realidades ante comisión de Zonas Extremas de la Cámara de diputados

En la reciente sesión de la comisión de Zonas Extremas y Antártica Chilena en la Cámara de Diputados, expusieron las realidades locales que viven a diario la alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, y su colega de Cabo de Hornos, Patricio Fernández.

La instancia tuvo por objeto recoger las inquietudes y necesidades de estos territorios aislados con el objeto de orientar su trabajo en materias de conectividad, infraestructura, servicios públicos y desarrollo territorial.

En el caso de Torres del Paine, Cárdenas dio a conocer su preocupación por diversos temas de relevancia local

y regional, como el proyecto de gas natural para Cerro Castillo, la situación del proceso de implementación del Sistema de Biodiversidad y Áreas Protegidas, el SLEP, gestión de riesgos y seguridad pública y el aeródromo provincial entre otras temáticas.

Por su parte, Fernández expuso como principales preocupaciones en materia de conectividad, salud, educación, vivienda e inversión pública. Entre las dificultades se encuentra el traslado marítimo que se extiende por 30 horas. Asimismo, solicitó a las autoridades considerar el gasto en construcción en infraestructura pública.



Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“Eventualmente se estaría considerando casi la totalidad de febrero y marzo, pero eso es algo que está en evaluación por el Departamento de Proyectos”.

Alejandro Marusic, seremi de Obras Públicas.

Cambio a la planificación original

MOP plantea ejecutar obras de aeródromo de Natales entre febrero y marzo

● Propuesta surgió tras diálogo entre las autoridades y el Bloque Productivo, que planteó en los últimos días el impacto que podrían tener los trabajos desde enero.

Tras sostener reuniones con los gremios productivos y turísticos de Puerto Natales, el Ministerio de Obras Públicas presentó una modificación de ejecución de los trabajos en la pista del Aeródromo Teniente Julio Gallardo entre febrero y marzo.

La medida busca evitar la suspensión del funcionamiento del terminal aéreo en los meses de diciembre y enero, que serían los de mayor flujo de pasajeros a la capital provincial de Última Esperanza.

El seremi de Obras Públicas, Alejandro Marusic, comentó que la solicitud fue ingresada a la Dirección de Aeropuertos en Santiago para obtener la viabilidad técnica de realizar el cierre total durante el periodo sugerido.

“Lo que originalmente estaba considerado era que se requerían 56 días hábiles de trabajo efectivo, sin contar días de lluvia, para poder concluir las obras. Si es que eventualmente se estaría considerando casi la totalidad de febrero y marzo, pero eso es algo que está en evaluación por el Departamento de Proyectos”, señaló.

A su vez, argumentó que las obras deben desarrollarse durante la temporada estival



La propuesta debe ser aprobada por la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas.

para que se aplique correctamente el asfalto en toda la pista en un ambiente promedio entre 6 a 7 grados de temperatura.

De materializarse esto, se ejecutarían mediante jornadas intensivas con mayor contingente y maquinaria.

Acusa falta de proyecto

Los trabajos en la pista del terminal aéreo de Natales

lleva tiempo de espera por su extensivo deterioro. Sin embargo, no ha estado exento de polémicas.

“Hubo todo un proceso anterior que en el que se omitió, negligentemente quizás, este tipo de levantar la información y realizar un proyecto para ir en atención y en reparación de la pista, poniendo en riesgo la seguridad de las operaciones aéreas y la posibilidad de que se cierre eventualmente, sin programación de ningún tipo, la pista por orden de la autoridad aeronáutica civil, que es la que está a cargo de justamente ver la operatividad día a día de las pistas”, explicó.

Marusic informó que el Ministerio de Obras Públicas comentó que no se encontró en los escritorios de la secretaría regional el proyecto e, incluso, el anteproyecto de reparación de la pista.

Por lo mismo, se iniciará un sumario a la Dirección de Aeropuertos ya que “no se realizó ningún tipo de labores, proyectos, ni menos se consiguieron fondos para ir en reparación de esta pista que estaba tan deteriorada”.

Sin embargo, la autoridad sostuvo que en las inmediaciones del aeródromo se encontraba información de la ejecución de obra de tipo mayor al recambio de asfalto de la pista.

REMATE, SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, causa Rol C-1378-2024, “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con TURISMO BOUR LIMITADA”, se ordenó rematar el 27 de agosto de 2026 a las 12:00 horas, según las bases de remate aprobadas en autos, inmueble propiedad de TURISMO BOUR LIMITADA ubicado en esta ciudad, en calle Paraguaya número veintitrés de la Manzana Número Uno, según plano especial protocolizado en Notaría y Conservador, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, Prolongación calle Paraguaya; SUR, sitio trece; ORIENTE, sitio siete; y PONIENTE, sitios nueve, once y doce. Mide diez metros al Norte y Sur, por cuarenta metros al Oriente y Poniente. El título de dominio rola inscrito a nombre de la demandada a fojas 1630 vuelta N° 2767 del Registro de dominio del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas correspondiente al año 2017. Mínimo de posturas \$75.616.561. Caución, equivalente al 10% del mínimo fijado, que los interesados deberán acompañar mediante vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4, o en dinero efectivo y no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El plazo para pagar el saldo de precio de la adjudicación será dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. La audiencia se realizará en modalidad mixta, presencial y en línea. Para quienes opten por la modalidad telemática, el respectivo link de acceso se encontrará disponible en la página web del Poder Judicial. Demás antecedentes con Secretario(a) del Tribunal. Secretario del Tribunal.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PJUD
Siete de agosto de dos mil veintiséis
11:29 UTC-3



034828276790

ÚNETE
a nuestro equipo

HOTEL RURAL
TIERRA DEL FUEGO / CHILE

TEMPORADA 2026 / 2027

Vive, trabaja y sé parte de
la magia del fin del mundo. ♥



MAESTRO(A)
de Cocina



GARZONA / MUCAMA
atención del hotel

✓ DISPOSICIÓN
para trabajar
en terreno.

✓ EXPERIENCIA
comprobable.

✓ RECOMENDACIONES.



ENVIAR INFORMACIÓN PERSONAL
Y PRETENCIONES A:

htdfpuq@gmail.com

Dudas e incertidumbre deja la puesta en marcha de la normativa que mantiene una “agenda corta” en el Congreso Nacional

Cinco comunas destinarían recursos mínimos si se confirma el 4% de su presupuesto en seguridad municipal

● En comisión de Gobierno de la Cámara, el presidente de la Confederación de trabajadores municipales, Eduardo Pastene, expuso la falta de financiamiento para la puesta en marcha y la realidad de Laguna Blanca, Torres del Paine, Timaukel, Primavera y San Gregorio.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Si bien fue promulgada en febrero pasado, hoy inicia la puesta en marcha de la Ley de Seguridad Municipal que define formalmente el rol preventivo y de ayuda a las policías en la prevención del delito.

En paralelo, inició en el Congreso Nacional una “agenda corta” que busca incorporar una batería de indicaciones propuestas por la gran mayoría de municipios del país para que sea mejorada su implementación.

La iniciativa que fue despachada a Sala busca reforzar la coordinación entre el Gobierno central, los municipios y otras instituciones públicas. Asimismo, se fijó urgencia como plazo el próximo lunes 17 de agosto.

Principales aspectos

El eje central de la normativa es la creación de la figura de los inspectores de seguridad municipal que están facultados para retener o detener a personas sorprendidas en delitos flagrante, pero no pueden utilizar armas de fuego.

Se habla mucho que, para una buena implementación se debe invertir en nuevas tecnologías, contratación y capacitación del personal.

Ángel Roa, seremi de Gobierno, comentó que “se está trabajando en una modificación que tiene que ver con la seguridad municipal permitiendo que puedan ocupar el 4% de sus ingresos y hasta el 20% con la autorización de la Subdere. Todo esto enfocado a que puedan tener los recursos necesarios para tener la tecnología que se necesita para enfrentar este tipo de desafíos”.

Aprehensiones en comisión

Lo anterior fue abordado con preocupación en la comisión de Gobierno

“Cuando se habla del 4% o se habla del 20%, en ese cuadro (foto) tenemos las realidades de los diversos municipios del país”

Eduardo Pastene, presidente de la Confederación de Funcionarios Municipales.

Interior de la Cámara de Diputados,

Eduardo Pastene, presidente de la Confederación de Funcionarios Municipales, cuestionó la falta de financiamiento para su implementación, de hecho, expuso la realidad de comunas magallánicas como Laguna Blanca, Timaukel, Primavera, San Gregorio y Torres del Paine y la eventual inversión en esta materia si se aprueba que deberán destinar el 4% de su presupuesto. “Cuando se habla del 4% o se habla del 20%, en ese cuadro (foto) tenemos las realidades de los diversos municipios del país”, dijo.

De la instancia también estuvo presente, el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Gustavo Alessandri, quien expuso como preocupante esta situación y solicitó que sea analizado “el 4% de ingresos propios del año anterior para destinarlo a esta ley, y las personas que serán contratadas”.

Asimismo, expuso que estos recursos no serían suficientes para abordar los delitos que se cometen a diario en las 348 comunas del país. También advirtió que cada comuna debe tener un trato distinto por su nivel poblacional, las capitales regionales, o si recibe población flotante e, incluso, si es una localidad rural,

Análisis de Ingresos Propios Permanentes Comunas con Menores Ingresos

MUNICIPIO	Ingreso Propios	42%	4%	20%
LAGUNA BLANCA	2.321.414	974.994	92.857	464.283
TIMAUKEL	2.381.602	1.000.273	95.264	476.320
GENERAL LAGOS	2.389.680	1.003.666	95.587	477.936
TORTEL	2.435.242	1.022.802	97.410	487.048
O'HIGGINS	2.523.874	1.060.027	100.955	504.775
PRIMAVERA	2.594.929	1.089.870	103.797	518.986
JUAN FERNÁNDEZ	2.599.421	1.091.757	103.977	519.884
LAGO VERDE	2.680.052	1.125.622	107.202	536.010
SAN GREGORIO	2.716.572	1.140.960	108.663	543.314
TORRES DEL PAINE	2.789.234	1.171.478	111.569	557.847
PALENA	2.834.471	1.190.478	113.379	566.894
COLCHANE	2.991.786	1.256.550	119.671	598.357
CAMIÑA	3.030.271	1.272.714	121.211	606.054
GUAITECAS	3.142.997	1.320.059	125.720	628.599
PUMANQUE	3.145.597	1.321.151	125.824	629.119

CAPTURA DE PANTALLA

UFEMUCH

Tabla expuesta por Eduardo Pastene, presidente de la Confederación de Funcionarios Municipales, cuestionó la inversión que tendrían que hacer los municipios de menores ingresos, entre ellos destaca cinco comunas de Magallanes.

Positivo, pero...

El alcalde Cabo de Hornos, Patricio Fernández, valoró la entrada en vigencia de la normativa, calificándolo como “un avance importante”, aunque fue enfático en señalar que “su implementación también debe considerar la realidad de cada territorio”. Ahí expuso como ejemplo su comuna, afirmando que “no podemos aplicar las mismas reglas que en una comuna con-

tinental cuando tenemos funcionarios e instituciones que deben recorrer más de 600 kilómetros, sin conexión terrestre y dependiendo del clima para participar de una instancia tan importante como el Consejo Comunal de Seguridad”.

Considerando esto, solicitó a Contraloría que reconozca esta realidad, por lo tanto, comentó que en la reciente Comisión de Zonas Extremas expuso

que la capital provincial de la Antártica Chilena sea reconocida como territorio insular. “No estamos pidiendo privilegios, estamos pidiendo que el Estado entienda que garantizar seguridad y presencia estatal en el extremo sur requiere reglas que se hagan cargo de nuestro aislamiento. La seguridad también debe llegar con igualdad a quienes vivimos en los territorios más apartados de Chile”, detalló.

CARHARTT

HECHA PARA DURAR.
LISTA PARA TODO.

Ropa diseñada para el trabajo, el frío y la vida real. Calidad que te acompaña en cada desafío.

RESISTENCIA EXTREMA

PROTECCIÓN EN EL FRÍO

CONFORT Y DURABILIDAD

PARA CADA AVENTURA

ARMERÍA EL PIONERO

TODO LO QUE NECESITAS, PARA LO QUE TE MUEVE.

ARMANDO SANHUEZA 333 PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

Sobre 30 mil raciones se reparten Autoridades supervisan servicio de alimentación en el Insuco

En el marco del seguimiento permanente a los servicios que se entregan a las comunidades educativas, autoridades locales visitaron el Instituto Superior de Comercio (Insuco) para conocer en terreno el funcionamiento del servicio de alimentación y compartir el horario de almuerzo junto a estudiantes del establecimiento.

La jornada permitió poner en valor el trabajo que se desarrolla en los establecimientos educacionales para garantizar una alimentación adecuada y nutritiva. En la Región de Magallanes, la Junaeb entrega diariamente más de 30 mil raciones de alimentación, desde Puerto Edén a Cabo de Hornos, considerando los servicios de desayuno, almuerzo y tercera colación, beneficiando a estudiantes de distintos establecimientos de la región.

Durante la visita, el seremi José Raúl Alvarado, y la directora regional de Junaeb, Natacha Carrasco, compartieron el almuerzo junto a estudiantes del

establecimiento.

El menú de la jornada contempló guiso de lentejas, ensalada de betarraga y una naranja de postre. Las lentejas constituyen una importante fuente de proteínas vegetales, hierro y fibra, mientras que la betarraga aporta vitaminas, minerales y ácido fólico. A esto se suma la naranja, fruta rica en vitamina C, que complementa nutricionalmente la preparación.

La jornada permitió, además, relevar el compromiso con una alimentación variada y saludable, considerando que el establecimiento contempla al menos un día a la semana una alimentación de este tipo.

Por su parte, la directora del Insuco, Ivonne Hermosilla, destacó la importancia de la visita de ambas autoridades para que conozcan directamente la realidad del establecimiento, expresando su agradecimiento por la preocupación y el seguimiento que existe respecto de la alimentación que diariamente reciben sus estudiantes.



Juan Sabbagh en conversatorio organizado por la Cámara Chilena de la Construcción

Premio Nacional de Arquitectura propone construir cerca del aeropuerto de Punta Arenas

● El destacado profesional abordó los desafíos de la capital regional en densidad, patrimonio y expansión sostenible.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Un nuevo diálogo para considerar la opinión de destacados profesionales de urbanización desarrolló la Cámara Chilena de la Construcción de Magallanes. En este caso estuvo invitado el arquitecto Juan Sabbagh, Premio Nacional de Arquitectura 2002.

Luego de las consideraciones en el conversatorio para considerar la zona norte dentro del radio urbano e incluirlo en el Plan Regulador Comunal de la capital regional, el presidente de la Cámara Chilena Construcción Magallanes, Cristóbal Bascuñán, señaló que “justamente una de las cosas importantes es la concentración y la densidad. Entonces cuando empezamos a pensar que la ciudad se debe expandir, hay que tener muy buenas razones, primero urbanas y también de calidad de vida para poder ir definiéndolo”.



En la ocasión también fueron abordadas temáticas como humedales y densidad.

Por su parte, Sabbagh fue majadero en la importancia de abordar la actualización del plan regulador como una oportunidad

para soñar y consolidar la identidad propia de Punta Arenas, destacando la necesidad de resguardar el patrimonio construido y promover un crecimiento urbano sostenible.

“Un plan regulador es una oportunidad para que la ciudad piense y sueñe cómo es la ciudad que quieren para el futuro. El urbanismo moderno habla de ciudades compactas, de comunidades y de interacción entre los habitantes”, enfatizó Sabbagh, advirtiendo sobre la necesidad de cuidar la imagen de los accesos a la ciudad y equilibrar la disponibilidad de suelo entre el mercado de parcelas y la vivienda social o de sectores medios.

En tanto, el director de Obras Municipales de Punta Arenas, Alex Saldivia, destacó el valor participativo de estas instancias para involucrar a la ciudadanía en la construcción del futuro comunal.

“Una modificación del Plan Regulador tiene que ver básicamente con cómo queremos pensar la ciudad a futuro. Estos conversatorios nos permiten llegar a una gran cantidad de personas que generalmente no se ven vinculadas a la planificación urbana”, afirmó.

Respecto de los límites urbanos y la expansión en los sectores norte y sur de la comuna, Saldivia concluyó que la propuesta busca dar un marco normativo a las zonas de extensión definidas en 2016, regulando adecuadamente la transición entre el área urbana y rural para garantizar la provisión de infraestructura y servicios.

“Cuando uno llega del aeropuerto, cuando uno llega al fin del mundo (...) se encuentra con un gigantesco patio de servicio a la entrada de la ciudad por muchos kilómetros. Y tiene el Plan Regulador nuevo a consolidar eso, y diría que ahí hay que tener cuidado”.

Juan Sabbagh, premio nacional de Arquitectura.

CALIDAD QUE AGUANTA LA FAENA

PROTECCIÓN PARA EL TRABAJO PESADO EN MAGALLANES

ANTI OXIDACIÓN
MAYOR PROTECCIÓN DEL MOTOR

ALTO RENDIMIENTO
EN CONDICIONES EXTREMAS

EXCELENTE ESTABILIDAD
EN ALTAS Y BAJAS TEMPERATURAS

TENEMOS UNA OFERTA PARA TU FAENA
PINCHA AQUÍ

YAVAC
ESPECIALISTAS EN LUBRICANTES Y FILTROS

+56 9 6853 0663

ENVÍOS A TODA LA REGIÓN DE MAGALLANES

AV. ESPAÑA 0247 PUNTA ARENAS

Cobre, plata y oro

Seremi de Minería destaca actividad regional y anuncia nuevas exploraciones

● Oscar Basualdo detalló que Magallanes mantiene faenas de caliza, oro y turba, además de proyectos de exploración que podrían concretar nuevas operaciones mineras durante los próximos años.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



FACEBOOK

En el marco del Día del Minero, el seremi de Minería de Magallanes, Oscar Basualdo Trujillo, destacó que la actividad minera regional es más diversa de lo que habitualmente se conoce. Entre las principales faenas se encuentra la extracción de caliza en la Isla Guarello, al norte de Puerto Natales, donde trabajan alrededor de 56 personas por turnos y cerca de la mitad corresponde a mano de obra regional. El mineral es utilizado principalmente para la producción de cemento y también tiene aplicaciones en áreas como la agroindustria y la fabricación de vidrio.

La autoridad también destacó el avance de las exploraciones en el sector de Cutter Cove, en el

canal Jerónimo, donde históricamente se explotaron cobre, plata y oro. El proyecto está siendo desarrollado por Redhill, empresa perteneciente al conglomerado australiano 29Metals, que actualmente trabaja en la determinación de las reservas existentes. Según explicó Basualdo, la compañía proyecta presentar durante 2027 su Estudio de Impacto Ambiental y, de avanzar el proceso, las eventuales faenas extractivas podrían comenzar alrededor de 2030.

Otro de los sectores mencionados fue la extracción de turba, actividad considerada minería no metálica y que actualmente cuenta con una única faena operativa en Chile, ubicada en el sector de San Juan, a unos 60 kilómetros al sur de Punta Arenas. La empresa Dayton Solutions extrae cerca de 22 mil metros cúbicos anuales y cuenta con autorización para continuar sus operaciones aproximadamente hasta 2040. Basualdo explicó que la

empresa pudo mantenerse operativa tras la legislación sobre humedales y turberas debido a que contaba previamente con su resolución ambiental y un plan de cierre aprobado, además de aplicar medidas para recuperar la cobertura vegetal de las áreas intervenidas.

Finalmente, el seremi anunció para este viernes la realización de una Jornada de la Minería Magallánica, entre las 9.00 y las 12.00 horas, instancia que busca mostrar el presente y futuro del sector en la región. La actividad contempla exposiciones de empresas mineras, charlas sobre seguridad y geología, una presentación sobre la historia minera de Magallanes y un reconocimiento a trabajadores destacados, entre ellos mineros vinculados a Guarello, Río Turbio y la extracción de turba. La jornada será abierta a la comunidad interesada en conocer más sobre esta actividad económica regional.



El seremi de Minería durante entrevista en Pingüino Multimedia.

AUTOCENTER



KINTOONE

A veces, el mejor destino
está a unos kilómetros.

Llega con **KINTO SHARE**

Aprovecha un

20%
DCTO.

Ingresando el código:
KINTOTMUEVE



Válido del 01/08/2026 al 31/08/2026. Válido para reservas de mínimo 24 hrs o día completo. No válido para camiones Hino. No acumulable con otras promociones. KINTO SHARE se reserva el derecho de modificar o finalizar la promoción sin previo aviso.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

Invitación

Magallanes se moviliza por Colombia

La comunidad colombiana en Punta Arenas inició una campaña de ayuda para los damnificados por el terremoto en dicho país.

Entre los artículos que se están solicitando se encuentran alimentos no perecibles y enlatados, pañales, toallitas húmedas, cremas para bebés, además de elementos como guantes de látex y tapabocas. También se busca reunir alimentos y artículos para animales que resultaron afectados por la emergencia. Beatriz Salinas, voluntaria del acopio señaló que las necesidades fueron consultadas con autoridades de la zona afectada y llamó a la comunidad a colaborar con esta iniciativa que busca entregar apoyo desde Magallanes.

Las donaciones se reciben en Benjamín Dibasson 1012, población Las Naciones, o mediante el WhatsApp +56 9 9652 0819.

EP EL PINGÜINO

AYUDAS PARA LOS DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO EN COLOMBIA
Magallanes se moviliza.

PUEDES DONAR:

- Medicamentos.
- Artículos de aseo personal.
- Toallitas húmedas.
- Alimentos no perecederos (enlatados, etc.).
- Pañales.
- Guantes.
- Alimentos para mascotas.

SE RECIBIRÁN DONACIONES A PARTIR DEL MARTES 11 DE AGOSTO 2026 DESDE LAS 14:00 HORAS.

UBICACIÓN: Calle Benjamín Dibasson 1012, Población Las Naciones, Punta Arenas.

CONTACTO: +56996520819

Programa Transforma

Corfo impulsa estrategia para posicionar a Magallanes como puerta de entrada a la Antártica

● La iniciativa contempla siete años de trabajo y seis ejes estratégicos para fortalecer el desarrollo y las capacidades de la región.

Tania Padilla

periodistas@elpinguino.com



FACEBOOK

Posicionar a Magallanes como la principal puerta de entrada al continente blanco es uno de los objetivos del programa Transforma Antártica, iniciativa impulsada por Corfo que recientemente concluyó su primera etapa con la elaboración de una hoja de ruta y que ahora comenzará a avanzar en sus primeras acciones. El director regional de Corfo, Javier Romero Valenzuela, explicó que el programa tendrá una duración de siete años y busca articular a distintos actores públicos, privados y académicos.

“Los programas Transforma tienen un poco más de plazo. Hoy día, hace dos meses atrás, nos cambiamos las bases y los acortamos a siete años. Son programas que traspasan administraciones, más de una administración”, señaló Romero. La iniciativa contempla seis ejes estratégicos relacionados con gobernanza, infraestructura, logística y energía, ciencia e

innovación, economía antártica, capital humano e identidad y cultura antártica.

El director regional destacó que uno de los principales desafíos será fortalecer las capacidades de la Región de Magallanes en torno a la actividad antártica. “Más que trabajar en el territorio, es trabajar en hacer de la región el principal puerto de entrada”, explicó. Para ello, el programa contempla la participación de un comité ejecutivo integrado por representantes del Gobierno Regional, empresarios vinculados a la actividad antártica, Pesca Chile, el Comando Conjunto Austral y Corfo, además de una gerencia y un equipo gestor encargado de avanzar en las distintas líneas de trabajo.

Paralelamente, Corfo mantiene programas de capacitación y apoyo al emprendimiento. Entre ellos se encuentra un programa de formación para soldados vinculados al desarrollo del hidrógeno verde, que actualmente capacita a 28 personas mediante un curso de 200 horas en soldadura ASME, cuyo proceso de certificación finalizará el 5 de septiembre. También



Abajo, el director de Corfo de Magallanes en los estudios de Pingüino TV.

se desarrollan iniciativas para fortalecer a emprendedores y pymes, además de un Programa Territorial Integrado para Tierra del Fuego y Cabo de Hornos, enfocado principalmente en el turismo. “La idea es poder ir formando en capital humano a nuestros trabajadores, preparándonos tanto para la industria del hidrógeno, tanto para la Antártica como para el turismo”, afirmó Romero.



Fiestas Patrias

turismo Roca

8 días / 7 noches

Punta Cana

Bahía Príncipe Explore Punta Cana

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta agotar stock

Salida 12 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía LATAM

Valor por persona desde USD 2.124*

En base habitación doble

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

PINCHA AQUÍ

CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS

30% Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**

Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.

Recuerda que **el clima en nuestra región es impredecible** y puede afectar los tiempos de despacho.

Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.

¿NECESITAS CILINDRO? PIDE AQUÍ TU RECARGA

+56 61 220 8000

OPCIÓN 2

gasconnect www.gascomagallanes.cl

gasco MAGALLANES

Dedicado a las mujeres

Coro Croata emocionó a un centenar de personas en concierto

● La presentación marcó el inicio de las actividades del nuevo espacio cultural de la Biblioteca 114 “Carmen H. de López”, en el Barrio 18 de Septiembre.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

 **VER DOCUMENTO**

Una jornada especial se vivió ayer en el nuevo espacio cultural de la Biblioteca 114 “Carmen H. de López”, en el Barrio 18 de Septiembre, donde cerca de un centenar de personas llegó para disfrutar de la primera actividad artística realizada en este recinto. La música y la poesía fueron protagonistas de un encuentro que, más allá de la presentación, permitió compartir un momento de encuentro entre vecinos y amantes de la cultura.

La actividad estuvo a cargo del Coro Croata, dirigido por Jorge Sharp Galetovic, que presentó el programa “Canciones con Historias de Mujer”. La propues-

ta buscó recorrer distintas dimensiones de la mujer, utilizando la música como hilo conductor para contar historias, evocar recuerdos y poner en valor emociones que han acompañado a distintas generaciones.

Uno de los momentos que generó mayor emoción entre los asistentes fue la interpretación de “Te recuerdo Amanda”, una canción profundamente arraigada en la memoria colectiva. A ella se sumaron obras inspiradas en poemas de Pablo Neruda, cuyos versos fueron llevados a la música por las voces del coro, creando una atmósfera íntima y cargada de sensibilidad.

Cada interpretación fue seguida atentamente por el público, que acompañó el recorrido musical desde sus asientos y respondió con aplausos al término de las obras. Por cerca de una

hora, las voces del Coro Croata llenaron el espacio, dando vida a un repertorio que permitió transitar desde la nostalgia hasta momentos de alegría y reflexión.

Las canciones conocidas por varias generaciones permitieron que muchos de los presentes se reencontraran con recuerdos personales, mientras que la poesía aportó una pausa para escuchar y sentir. En ese ambiente, la música consiguió acercar a personas de distintas edades en torno a una experiencia común.

La actividad fue gratuita y abierta a toda la comunidad, permitiendo que vecinos del sector y personas provenientes de otros puntos de Punta Arenas se sumaran a esta primera convocatoria. La presencia de alrededor de un centenar de asistentes dio cuenta del interés que existe por contar con espacios



Ayer se presentó el Coro Croata de Punta Arenas, en la biblioteca del Barrio 18 de Septiembre.

destinados a la cultura y las artes en los barrios.

Con esta presentación, la Biblioteca 114 “Carmen H. de López” dio el primer paso en la puesta en marcha de su nuevo espacio cultural, proyectado como un lugar para recibir distintas expresiones artísticas y generar encuentros con la comunidad. Y qué mejor manera de comenzar que con las voces de un coro, canciones que forman parte de la memoria y poemas capaces de seguir emocionando con el paso de los años.

INVERS. PM. SPA

**Newark**
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

CELULARES APPLE 
Distribuidor autorizado Apple



IPHONE 13
\$399.900



IPHONE 14
\$499.900



IPHONE 15
\$599.900



IPHONE 16
\$699.900



IPHONE 17
\$899.900



IPHONE 17 PRO
\$1.179.900



IPHONE 17 PRO
\$1.279.900

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56 9 8215 0930

GARANTÍA DE 1 AÑO

Se realizó en ZonAustral de Punta Arenas

Chequeos preventivos y orientación nutricional marcaron feria del Mes del Corazón

● Con las afecciones circulatorias entre las principales causas de muerte en el país, autoridades regionales acercaron la pesquisa precoz a los vecinos de la capital de Magallanes.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con una alta concurrencia en el módulo central de ZonAustral, la Seremi de Salud y el Servicio de Salud Magallanes desa-

“

Buscamos reforzar la pesquisa oportuna, porque aún no recuperamos los niveles que teníamos antiguamente en los controles”.

Eduardo Castillo, seremi (S) de Magallanes.

rollaron la feria preventiva “Conoce tus números, cuida tu corazón”.

La instancia, enmarcada en el Mes del Corazón, ofreció a la comunidad controles gratuitos de presión arterial, glicemia, colesterol y evaluación nutricional, además de consejerías para prevenir enfermedades cardiovasculares.

La iniciativa reunió a equipos de la atención primaria a través del Cesfam Dr. Thomas Fenton, Clínica RedSalud, Senda y otras entidades, con el fin de pesquisar oportunamente factores de riesgo como hipertensión y diabetes.

El seremi de Salud (S), Eduardo Castillo, enfatizó

la importancia de retomar los chequeos: “Lo que estamos difundiendo es que las personas se hagan los exámenes que correspondan, que conozcan su colesterol, presión y azúcar. Buscamos

reforzar la pesquisa oportuna, porque aún no recuperamos los niveles que teníamos antiguamente en los controles”.

Por su parte, el director (s) del Servicio de Salud Magallanes, Ricardo Contreras, señaló que “estas actividades buscan promover y acercar acciones de autocuidado para prevenir enfermedades cardiovasculares, cambiando factores de riesgo como el tabaco, el alcohol, el sedentarismo y la mala alimentación”.

En Chile, de acuerdo con la Seremi de Salud de Magallanes, las enfermedades del sistema circulatorio alcanzaron en 2023 una tasa de mortalidad de 156,1 fallecimientos por cada 100 mil habitantes.



Con una alta concurrencia en el módulo central de ZonAustral se desarrolló feria del Mes del Corazón.

En números

En Chile, de acuerdo con la Seremi de Salud de Magallanes, las enfermedades del sistema circulatorio alcanzaron en 2023 una tasa de mortalidad de 156,1

fallecimientos por cada 100 mil habitantes.

Ante este escenario, la referente del Programa de Salud Cardiovascular de la seremi, Mackarena Antilef, recordó que el

examen de medicina preventiva es gratuito y se puede solicitar tanto en la red pública como en prestadores privados para mantener un control constante.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

“El depósito de residuos en bolsas de material plástico deberá ajustarse a lo establecido en la Norma Chilena Oficial. Las bolsas deberán amarrarse de forma segura en su extremo superior y depositarse al interior de receptáculos metálicos o plásticos con tapa, asas y ruedas para facilitar su traslado a la parte posterior del camión. El incumplimiento de esta disposición facilita la rotura de las bolsas, la dispersión de residuos en la vía pública y la proliferación de vectores, generando condiciones de insalubridad y malos olores.”



SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

Aseguró alcaldesa de Primavera, Karina Fernández

Licitación de diseño para la Posta Rural de Cerro Sombrero se concretará este mes

● La jefa comunal valoró el paso como un “significativo avance” para la zona rural, que actualmente depende de la infraestructura de ENAP, estimando un plazo de un par de años para la concreción del proyecto.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La alcaldesa de Primavera, Karina Fernández, se refirió a los avances de la Posta de Salud Rural de Cerro Sombrero, que en febrero de este año fue aprobada su etapa

“

Es una necesidad latente en nuestra comuna. Primavera es la única comuna rural (del país) que no dispone de salud pública; también las atenciones son derivadas desde la empresa proveedora de ENAP”.

Karina Fernández, alcaldesa de Primavera.

de diseño.

La zona, que es la única a nivel nacional que no cuenta con salud pública, contará con un espacio de metros cuadrados, que incluirá dos box multipropósito, box dental, box gineco-obstétrico, box de procedimientos, sala de espera, SOME, sala de esterilización y recintos de apoyo, además de una solución habitacional para el funcionario permanente.

“Es una necesidad latente en nuestra comuna. Primavera es la única comuna rural (del país) que no dispone de salud pública; también las atenciones son derivadas desde la empresa proveedora de ENAP”.

Fernández adelantó que se espera que durante este mes, el Servicio de Salud Magallanes cuente con las bases administrativas para subir al portal la licitación de diseño.

“Todavía nos queda un buen par de años para poder concretar la posta, pero ya que fuera adjudicado el diseño ya es un significativo avance”, subrayó la autoridad.

Otros antecedentes

En mayo de 2022 el director (s) del Servicio de Salud Magallanes, Ricardo Contreras, se reunió en aquella oportunidad con el alcalde de Primavera, Blago mir

La Comuna de Primavera en Tierra del Fuego es la única zona a nivel nacional que no cuenta con salud pública.

Brztilo, para presentar y firmar el ante proyecto de esa misma infraestructura.

Ese día, Contreras estuvo acompañado de Alexis Vásquez, quien retornó a la Subdirección Administrativa del Servicio de Salud Magallanes y también estuvo presente el otrora seremi de Salud, Fabián Barrientos, quien en ese momento dirigía al Hospital de Porvenir.



La priemra autoridad de Primavera adelantó que se espera que durante este mes, el Servicio de Salud cuente con la base administrativa.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestría ANKARO

Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas
AGOSTO 2026
Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

COMODIDAD Y DURABILIDAD
se combinan para brindarte la confianza que necesitas en tu trabajo

Beisillos y detalles especialmente diseñados para facilitar el trabajo o para llevar equipamientos específicos.

Tendencias de moda, sólo Dickies Medical ofrece colecciones anuales de prendas de vanguardia, y en Zona Austral puedes encontrarlas.

Tejidos de alta calidad, porque todas las prendas cuentan con una gran variedad de tejidos tecnológicos, y todas ofrecen durabilidad y versatilidad.

La línea **Dickies Medical** está fabricada con los mejores componentes antilúidos sin dejar de lado el diseño.

Descubre en nuestra tienda una amplia selección de uniformes médicos, disponibles en diversos diseños, tallas y colores para satisfacer todas las necesidades profesionales.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

TRANSPORTES LÓPEZ

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

*Elige Calidad, Elige **Termoaustral***



CLICK AQUÍ



CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM



+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



+56 227775005

En patio de Liceo María Behety

Agrupación TEA y fibromialgia abogan por diálogo y piden mantener operativo ex Cesfam

● Los representantes de personas con autismo y fibromialgia respaldan el malestar estudiantil por los compromisos incumplidos, pero instan a la comunidad escolar a no frenar prestaciones médicas vitales para miles de familias en la región.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Continúa la tensión por el uso del patio del Liceo María Behety en Punta Arenas, espacio donde se ubican los modulares del ex Cesfam 18 de Septiembre y se realizan atenciones para personas dentro del Espectro Autista y, prontamente, con fibromialgia.

La disputa, iniciada hace tres años tras la intervención

de Cormupa y el Servicio de Salud, reflató con fuerza luego que los alumnos exigieran la restitución del terreno.

El conflicto escaló al punto que el viernes las atenciones fueron suspendidas. Sin embargo, el jefe del Área de Salud de la Cormupa, Víctor Fuentes, aseguró la continuidad de las prestaciones, mientras el alcalde Claudio Radonich recaló la importancia del recinto.

Reacciones y diálogo

Por su parte, el Centro de Estudiantes del Liceo María Behety, a través de un comunicado de prensa, denunció el incumplimiento de las obras prometidas en 2023 a cambio de ceder 1.200 m² por 900 días, rechazando un comodato a 20 años.

“La salud pública no puede financiarse ni sostenerse a costa de la precarización y el despojo de la educación pública”, manifestaron, exigiendo una mesa de diálogo o la devolución del espacio.

Frente a la toma, la presidenta de la Agrupación TeAbrazo Magallanes, Rosa Miranda, señaló: “Es válida la respuesta que no se le cumplió a los estudiantes, pensando en que tenemos niños del espectro en el liceo. Espero que esto se resuelva para que más de 3.500 niños y jóvenes autistas continúen con sus terapias”.

Asimismo, la vocera de Fibromialgia Punta Arenas, Fibromialgia en Acción



Patio del Liceo María Behety de Punta Arenas es hoy foco de controversia en salud y educación.

Magallanes y Fibromialgia Puerto Natales, Inés Vidal, hizo un llamado a los alumnos: “Algunas usuarias necesitan atención médica en el Centro de Salud Sur; les pedimos que no se opongan a esta necesidad. Les invitamos a considerar la importancia de la empatía hacia quienes enfrentan dificultades”.

“Es válida la respuesta que no se le cumplió a los estudiantes, pensando en que tenemos niños del espectro en el liceo. Espero que esto se resuelva para que más de 3.500 niños y jóvenes autistas continúen con sus terapias”.

Rosa Miranda, presidenta de la Agrupación TeAbrazo

Visita de Corfo



El director regional de Corfo, Javier Romero, visitó las instalaciones del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán, para conocer el trabajo que se encuentran realizando los alumnos que ya superaron la etapa de soldadura en cañería de acero al carbono, y se encuentran en la etapa en cañería de acero inoxidable.

Escuela Especial



Comisionados de la Policía de Investigaciones realizaron una entrega de elementos pedagógicos a la Escuela Especial del Centro de Rehabilitación de Punta Arenas. El beneficio permitirá el desarrollo de 200 alumnos.

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas



LICITACIÓN

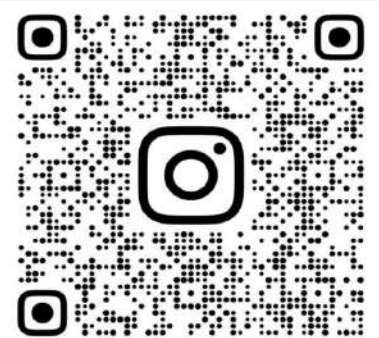
La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal www.mercadopublico.cl, “REPOSICIÓN VEREDAS UV N° 28 - CERRO DE LA CRUZ, PUNTA ARENAS” bajo la ID 2351-6-LR26

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas



Buses Fernández

la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS

07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313 +56 9 93260974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

PUERTO NATALES

07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Av. España #1455 61 2 411111
Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

La Patagonia chilena le gana la pulseada

Diario argentino admite que Chile superó a Argentina como destino turístico

● “Chile nos comió la cancha”. Con esa categórica frase, una de las principales especialistas en conservación y turismo de Argentina resume el exitoso posicionamiento alcanzado por la Patagonia chilena. La afirmación forma parte de un extenso reportaje publicado por La Nación de Buenos Aires, que reconoce que Chile superó a Argentina en la llegada de turistas internacionales y atribuye ese avance a una estrategia más efectiva para potenciar sus destinos naturales, especialmente en la Patagonia.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Durante décadas, Argentina fue considerada la gran puerta de entrada al turismo de naturaleza en el Cono Sur. Sin embargo, esa realidad comenzó a cambiar silenciosamente y hoy son los propios medios argentinos quienes reconocen el fenómeno. Un extenso reportaje publicado por el diario argentino La Nación sostiene que el país perdió el liderazgo regional en materia turística y que, por primera vez en muchos años, fue superado por Brasil, Colombia y Chile en la llegada de visitantes internacionales durante 2025.

La investigación, basada en cifras del Barómetro Mundial de Turismo de Naciones Unidas y entrevistas a especialistas, describe un panorama preocupante para la industria turística argentina. El país recibió 5,68 millones de turistas internacionales en 2025 y registró una de las mayores caídas porcentuales del mundo, mientras Chile consolidó un crecimiento sostenido que lo posicionó por delante de su histórico competidor.

“Chile nos comió la cancha”

Pero quizás el reconocimiento más llamativo para Chile aparece al analizar el potencial de la Patagonia. La directora ejecutiva de Rewilding Argentina, Sofia Heinonen, resume con crudeza la situación al afirmar: “Con la Patagonia, Chile nos comió la cancha”, reconociendo que el país vecino logró posicionar internacionalmente ese territorio mediante una estrategia sostenida de promoción y políticas públicas, mientras Argentina careció de una planificación de largo plazo.

El reportaje sostiene que Argentina continúa promocionando prácticamente los mismos productos turísticos de hace 25 años -tango, fútbol, vino y ciudades-, mientras el turismo de naturaleza crece con fuerza a nivel mundial. Paradójicamente, pese a poseer una de las mayores diversidades climáticas y paisajísticas del planeta, especialistas coinciden en que el país no ha sabido convertir ese patrimonio natural en una verdadera política de desarrollo turístico.

En contraste, Chile ha logrado fortalecer destinos vinculados a la naturaleza y a la Patagonia, consolidando

una imagen internacional asociada a parques nacionales, glaciares, montañas, navegación, turismo aventura y experiencias de conservación. Si bien el reportaje no profundiza en la estrategia chilena, sí reconoce que el posicionamiento alcanzado por el país ha sido suficiente para desplazar a Argentina del liderazgo regional.

El análisis también identifica las causas del retroceso argentino: falta de continuidad en las políticas públicas, baja inversión en infraestructura turística, problemas de conectividad aérea, altos costos operativos y ausencia de una estrategia nacional de promoción. Diversos especialistas consultados coinciden en que el desafío no pasa únicamente por el tipo de cambio, sino por convertir el turismo en una política de Estado capaz de sostenerse durante una década o más.

El reportaje concluye que Argentina aún posee un enorme potencial turístico gracias a su riqueza natural y cultural, pero advierte que la oportunidad no será permanente. Mientras tanto, Chile continúa consolidando su presencia en el mercado



Un extenso reportaje publicado por La Nación de Buenos Aires reconoce que Argentina perdió el liderazgo turístico regional y sitúa a Chile entre los países que hoy reciben más visitantes internacionales.

internacional, especialmente en la Patagonia, un territorio que durante años fue disputado por ambos países y que hoy, según admite uno de los principales diarios argentinos, se ha transformado en una de las principales fortalezas del turismo chileno.

El factor Magallanes

Para Magallanes, el reconocimiento tiene un significado especial. La región se ha consolidado como una de las principales puertas de entrada a la Patagonia chilena,

con atractivos de clase mundial como el Parque Nacional Torres del Paine, el Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego y la creciente oferta de turismo antártico. A ello se suma una mejor conectividad aérea y una estrategia de promoción internacional que ha permitido posicionar el destino en mercados de alto poder adquisitivo, elementos que hoy son destacados, indirectamente, por la propia prensa argentina.

Más allá de la competencia entre ambos países,

el reportaje de La Nación deja una conclusión clara: la Patagonia se ha convertido en uno de los grandes motores del turismo sudamericano, pero es Chile el que ha sabido capitalizar mejor esa oportunidad en los últimos años. Un reconocimiento que proviene, precisamente, desde el otro lado de la cordillera y que confirma el creciente protagonismo que ha alcanzado el extremo austral chileno en la industria turística internacional.

EDUARDO CÁRCAMO
— PELUQUERO EXPERTO —

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

CORTES PARA DAMAS

CORTES PARA VARONES Y NIÑOS

TINTURAS Y COLORACIÓN

MECHAS Y REFLEJOS

LAVADOS Y PEINADOS

TRATAMIENTOS CAPILARES

ALISADOS

Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: +56 9 8385 0078

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

FUNERALES ANDANA
— Desde 1978 —

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.

ATENCIÓN 24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

WWW.FUNERALESANDANA.CL

© funerales_andana f Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

Desde Punta Arenas al Adriático

Historiadora magallánica rescata el legado de las mujeres croatas de la región

● Safira Tobar Ivelich cursa un magíster a distancia en la Universidad Gabriela Mistral y ha convertido la memoria croata de Magallanes en una línea de investigación que ya recorrió Zagreb, São Paulo y Punta Arenas. A fines de agosto presentará un nuevo trabajo en un congreso internacional.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Desde el extremo austral de Chile, donde el viento parece empeñado en recordar lo lejos que está todo, Safira Tobar Ivelich enciende su computador y entra a clases. Del otro lado de la pantalla hay un programa de posgrado que se dicta a más de tres mil kilómetros al norte, pero ella no se mueve de Punta Arenas. Ahí están su casa, su familia, sus archivos y, sobre todo, la historia que quiere contar: la de las mujeres croatas que echaron raíces en Magallanes.

Estudiar en el fin del mundo sin salir de él

Licenciada en Historia por la Universidad Gabriela Mistral, Tobar cursa hoy el Magíster en Estudios de la Sociedad de la misma casa de estudios, en modalidad a distancia. Para ella es una convicción antes que una comodidad. “Asumir el desafío de cursar un Magíster a distancia es especialmente importante para quienes vivimos en regiones extremas, porque permite acceder a una formación académica de calidad sin abandonar nuestro territorio”, afirma.

La modalidad, advierte, suele malinterpretarse: “No significa estudiar de manera aislada ni recibir una formación menos exigente. Por el contrario, requiere disciplina, responsabilidad, autonomía y una participación constante”. Su defensa termina siempre en una idea que en Magallanes suena a reivindicación: “Estudiar on line representa una oportunidad concreta de descentralización

académica. Permite que quienes vivimos en Magallanes podamos continuar formándonos sin alejarnos de la realidad regional que buscamos estudiar, comprender y visibilizar”.

De la Gabriela Mistral a “Guardianas de la Trama”

Su trabajo gira en torno a la memoria, las migraciones, la identidad cultural, las mujeres y la diáspora croata. No es un tema ajeno: es su propia historia familiar. Es una de las autoras de “Guardianas de la Trama”, libro que reúne veinticinco relatos sobre la herencia croata narrados por mujeres latinoamericanas. Su capítulo, “Regreso al corazón croata”, aborda “parte de mi historia familiar, la memoria transmitida entre generaciones y la reconstrucción del vínculo con mis raíces croatas”. La obra ya se presentó en Croacia, Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile.

El vínculo se fortaleció como becaria del programa Croaticum de la Universidad de Zagreb y a través de Croactivas, la Red de Mujeres Croatas de Latinoamérica. Al postular al Magíster presentó un ensayo con el que obtuvo el primer lugar y accedió a la beca mayoritaria. “Fue un reconocimiento muy significativo, porque valoró una trayectoria investigativa que ya había comenzado a desarrollar”, recuerda.

“Pioneras del Adriático”: una investigación que cruzó tres continentes

La línea que hoy la define comenzó en 2024, en el III Encuentro Internacional “Procesos Migratorios entre Croacia y América del Sur”,

organizado por el Instituto de Investigación de las Migraciones de Zagreb, desarrollado simultáneamente en esa ciudad, São Paulo, Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia, Rosario y Córdoba. Allí presentó “Pioneras del Adriático: el legado de las mujeres croatas en la sociedad de Punta Arenas”.

Lo que empezó centrado en la capital regional pronto abarcó toda la región. “Las fuentes y los testimonios demostraron que la experiencia de estas mujeres no podía abordarse mediante un solo trabajo”, explica. La investigación viajó a la Segunda Cumbre de CroActivas, en São Paulo, y regresó a casa en un seminario en el Club Croata de Punta Arenas. De ese tronco surgió también la Croacia Global, su estudio sobre cómo las nuevas generaciones reconstruyen el vínculo con Croacia mediante las redes sociales, las genealogías y los viajes: “La identidad croata no desapareció con la distancia ni con el paso de las generaciones, sino que ha sido reactivada y resignificada”.

La memoria que se cocina

Entre los testimonios, una dimensión aparecía una y otra vez, tenaz como el aroma que se cuela desde la cocina: las recetas, los almuerzos familiares y las enseñanzas de madres, abuelas, tías y nonas. Tobar la convirtió en el tema de su tesis: “El legado de las mujeres croatas en la Región de Magallanes: la gastronomía como forma de transmisión cultural intergeneracional desde la primera mitad del siglo XX hasta la actualidad”.

No se trata de recopilar recetas, aclara: “Mi interés es comprender cómo la gastronomía ha funcionado como un medio para conservar recuerdos, enseñar prácticas familiares y mantener vínculos con la herencia croata”. Hay una tesis de fondo, más política que culinaria: “Ellas no fueron receptoras pasivas ni simples guardianas de una cultura heredada. Tomaron decisiones sobre qué conservar, cómo enseñarlo, qué mantener y qué transformar”. En los registros culinarios, los nombres originales conviven con su traducción -Palaćinke como “panqueques”; Sarma, como “rollitos de repollo rellenos”; Trogirski rafioli, como “empanaditas de Trogir”, un puente “entre la memoria cultural croata y una sociedad mayoritariamente hispanohablante”.

La guerra de los Balcanes vista desde el extremo austral

El estudio de la colectividad croata abrió preguntas nuevas. Una llevó a Tobar a investigar cómo reaccionó la comunidad croata de Magallanes ante la independencia de Croacia y la guerra de los Balcanes entre 1991 y 1995. Ese trabajo será presentado a fines de agosto en el Primer Congreso Internacional “La guerra mirada desde las Humanidades”, de la Universidad Gabriela Mistral, con la ponencia “La guerra de los Balcanes en el extremo austral: la comunidad croata de Magallanes frente al proceso de independencia de Croacia (1991-1995)”.

Nada de esto ha sido fácil. Compatibilizar la exigencia del posgrado con la vida familiar,



Safira Tobar Ivelich, ha convertido la memoria croata de Magallanes en una línea de investigación.

la docencia, la escritura y los viajes ha sido, reconoce, uno de sus mayores desafíos, junto con la responsabilidad de trabajar con memorias familiares: “Es necesario respetar la voluntad de quienes participan, proteger la información entregada y evitar generalizaciones que no estén suficientemente respaldadas”.

“Vivir en una región extrema no impide contribuir a la sociedad”

A quienes dudan si emprender un camino semejante, Tobar les tiende una idea firme: “Que no permitan que la distancia geográfica o las responsabilidades familiares se conviertan automáticamente en un impedimento. Un Magíster exige

esfuerzo, disciplina y compromiso, pero también puede abrir nuevas posibilidades”. Su experiencia, dice, le ha demostrado algo que repite como quien defiende un territorio: “Vivir en una región extrema no impide participar en redes académicas nacionales e internacionales, escribir, publicar, viajar y contribuir a la comprensión de la sociedad”. Magallanes y la Antártica Chilena, concluye, no deberían leerse solo como territorios alejados de los grandes centros del país, “sino como espacios históricos conectados con América Latina, Europa y el mundo”. Desde el fin del mundo, con un computador encendido y una libreta de recetas heredadas, Safira Tobar Ivelich se dedica a demostrarlo.

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas

Trampas de Golpe

Repelentes Spray y Ultrasónicos

Trampas de Cebo y Cebos

ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT

FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL

TELEFONOS: 612216695

WHATSAPP +56 967596732

Ciencia, memoria y futuro

Magallanes marca presencia en la conferencia global de investigación antártica en Oslo

● Cerca de 1.400 especialistas de todo el mundo se reúnen en la capital noruega, del 8 al 19 de agosto, bajo el lema “Diving into Antarctic Science – Making Waves for the Future”. Chile llega con una veintena de representantes de la ciencia, la educación y la sociedad civil antártica.

La ciudad de Oslo se ha convertido esta semana en la capital mundial de la ciencia antártica. El lunes 10 de agosto quedó oficialmente inaugurada la XII Conferencia de Ciencia Abierta -Open Science Conference- del Comité Científico de Investigación Antártica (SCAR, por su sigla en inglés), el encuentro más importante del planeta en torno al continente blanco, que cada dos años reúne a la comunidad que investiga el confin austral. Organizada por el propio SCAR y el Instituto Polar Noruego, la cita congrega a cerca de 1.400 especialistas provenientes de decenas de países y de las más diversas disciplinas, desde la glaciología y la oceanografía hasta las ciencias sociales y las humanidades.

El congreso se extiende del 8 al 19 de agosto y se articula en varias etapas. Las jornadas previas, el 8 y 9 de agosto, estuvieron dedicadas a las reuniones de trabajo de los grupos y programas del SCAR y a una nutrida agenda de eventos satélites y talleres, que prepararon el terreno para la apertura. En esos mismos días convergieron talleres de formación y actividades impulsadas por las nuevas generaciones de investigadores, agrupadas en la Asociación de Científicos Polares en Etapa Temprana de Carrera (APECS), que aportan savia nueva a un campo en permanente expansión. El corazón científico -la Conferencia de Ciencia Abierta propiamente tal- se desarrolla entre el 10 y el 14 de agosto; le seguirán, el 15, las reuniones de los grupos científicos y, entre el 17 y el 19, el encuentro de delegados que fijará el rumbo del organismo para los próximos años.

La sede noruega recoge el testigo que Chile entregó en 2024, cuando el Instituto

Antártico Chileno (INACH) organizó la versión anterior en Pucón. De aquel extremo sur del mundo al norte de Europa, la conferencia conserva intacta su vocación: tender puentes entre quienes, desde los laboratorios y las bases, intentan descifrar el papel de la Antártica en el delicado equilibrio del planeta.

La inauguración, celebrada en el Clarion Hotel The Hub -una de las dos sedes del encuentro, junto al Thon Hotel Opera, en pleno centro de Oslo-, estuvo marcada por las palabras de bienvenida de las autoridades anfitrionas, entre ellas el presidente del SCAR, el profesor Gary Wilson, y la directora del Instituto Polar Noruego, la profesora Camilla Brekke. La primera gran actividad de la jornada fue un simposio conjunto de SCAR, el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP) y el Instituto Polar Noruego, dedicado a la inversión en infraestructura de observación y en capital humano, con la mirada puesta en el Quinto Año Polar Internacional (IPY-5), una de las grandes apuestas de la ciencia polar para el término de esta década. El énfasis en el IPY-5 no es gratuito: tras los años polares internacionales de 1882, 1932, 1957 y 2007 -hitos que transformaron el conocimiento de las regiones heladas-, la comunidad científica se prepara para un nuevo esfuerzo coordinado de observación de la Tierra, y Oslo aspira a ser uno de sus puntos de partida.

Bajo el lema “Diving into Antarctic Science – Making Waves for the Future” -“Sumergirse en la ciencia antártica, generando olas para el futuro”, el programa despliega medio centenar de sesiones paralelas que abarcan las ciencias físicas, las geociencias, las ciencias de la vida y las ciencias

sociales y humanidades, además de numerosos ejes transversales. A ello se suman conferencias plenarias diarias a cargo de figuras de primer nivel -como Clara Burgard, Marisol Vereda, Douglas Wiens y Bettine van Vuuren-, mini-simposios sobre asuntos urgentes como las invasiones biológicas en la Antártica o la planificación espacial marina en el océano Austral, y una extensa muestra de pósteres científicos, cuyo grueso se concentra en el Thon Hotel Opera. El programa reserva, además, un lugar para el encuentro entre la ciencia y la ciudadanía, en la convicción de que la Antártica -remota y frágil- debe ser comprendida también por quienes nunca pondrán un pie en el hielo.

En ese vasto escenario, Chile se hace presente con una delegación de alrededor de veinte representantes. Junto al INACH concurren investigadores del Instituto Milenio BASE -Biodiversidad de Ecosistemas Antárticos y Subantárticos-, del Centro Internacional Cabo de Hornos y de diversas universidades nacionales. Entre ellos, científicos como César Cárdenas -vinculado al INACH y al Instituto Milenio BASE, y presidente del Comité Científico de la CCRVMA- y Hugo Benítez, de la Universidad Andrés Bello, participan en los mini-simposios sobre conservación marina e invasiones terrestres, confirmando el peso de la ciencia chilena en los debates de mayor proyección internacional, desde la creación de áreas marinas protegidas en el océano Austral hasta el control de las especies invasoras que amenazan los ecosistemas del continente.

La presencia nacional, sin embargo, no se limita a los laboratorios. Desde Magallanes, y en particular desde Punta Arenas -ciudad reconocida como puerta de entrada a la



El congreso se extenderá hasta el 19 de agosto y se articula en varias etapas.

Antártica-, llega también una delegación de la sociedad civil y del mundo educativo que ha hecho de la divulgación y de la memoria antártica una verdadera causa. Participan, entre otras, la Fundación Coalición de Jóvenes Antárticos, Mirador Antártico, la Fundación Valle Hermoso, la Fundación Huellas Magallánicas, el Centro de Estudios Hemisféricos y Polares y el programa educativo Embajadores Antárticos: iniciativas que acercan la ciencia del continente blanco a las nuevas generaciones y proyectan a la región austral como un actor antártico por derecho propio.

Con Oslo como escenario, la XII Conferencia del SCAR reafirma que la Antártica es hoy un laboratorio del futuro común: un termómetro del cambio climático y un espacio de cooperación internacional que trasciende las fronteras. Durante una semana, las “olas” a las que alude el lema del encuentro -las de una ciencia que se atreve a mirar lejos- buscarán impulsar, desde el

corazón de Escandinavia, la agenda que guiará la investigación polar de los próximos años. Chile, con su histórica vocación antártica y su con-

dición de país puente hacia el continente helado, vuelve a ser parte de esa marea que, desde Oslo, promete seguir creciendo.

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.



Teresa Muñoz Borquez

Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo

Atención confidencial, profesional y sin juicios

Chile Online

Agenda tu hora hoy
+56942745599

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Recuperación de infraestructura portuaria

Vidal anunció obras en el puerto de Deseado

● Cuatro empresas presentaron sus ofertas para reconstruir el Sitio N° 4, el Sector I y la zona de transición del puerto. La obra busca recuperar capacidad operativa, fortalecer la actividad pesquera y generar más empleo.



PÁGINA WEB

El Gobierno de Santa Cruz dio un nuevo paso para recuperar la infraestructura portuaria de Puerto Deseado con la apertura de sobres de la Licitación Pública N° 01/2026, destinada a la reconstrucción del Sitio N° 4, el Sector I y la zona de transición de la terminal portuaria.

La obra será financiada a través del fideicomiso UNIRSE y constituye una intervención estratégica para recuperar la operatividad del puerto, mejorar su capacidad de amarre y fortalecer la actividad pesquera y productiva de la zona norte de la provincia.

El acto se realizó ayer en el Salón Blanco de Casa de Gobierno y contó con la presencia del gobernador Claudio Vidal; la ministra

de Producción, Comercio e Industria, Nadia Ricci; el coordinador general de la Unidad Ejecutora Portuaria de Santa Cruz (UN.E.P.O.S.C.), Walter Uribe; y la administradora portuaria del puerto de Deseado, Verónica Serra.

En total, cuatro empresas presentaron sus propuestas técnicas y económicas: Pentamar S.A., Juan Lavigne y Compañía, Dragados y Obras Portuarias S.A. y Prekad S.R.L. Las comisiones evaluadoras de la UN.E.P.O.S.C. iniciarán ahora el análisis de las ofertas como paso previo a la adjudicación.

Vidal: “Este gobierno no le va a dar la espalda al mar”

Durante el acto, el gobernador Claudio Vidal destacó el carácter estratégico de la obra y vinculó la recuperación del puerto con el desarrollo productivo y el futuro de Santa Cruz.

“Esta obra, más allá de que es la obra más costosa, hablando de lo económico, y que se paga o se financia a

través del UNIRSE, es una obra que permite mejorar el presente y garantizar el futuro”, afirmó.

El mandatario recordó que, desde el inicio de su gestión, recorrió en distintas oportunidades el puerto de Puerto Deseado y señaló que durante años los reclamos estuvieron relacionados con el deterioro de la infraestructura.

“Los reclamos eran siempre los mismos. Incluso, en ese momento, era muy común ver que las manifestaciones terminaban en cortes de ruta, la actividad paralizada, y muchos apuntaban con el dedo a los trabajadores. Pero, en realidad, lo que sucedía es que hasta ese momento el Estado se había olvidado completamente de la actividad pesquera”, sostuvo.

En ese sentido, Vidal remarcó que la actual gestión decidió priorizar la inversión en infraestructura productiva y portuaria. “Hoy estamos demostrando que es necesario, hoy estamos demostrando que se ha escuchado el reclamo de los trabajadores, hoy

estamos demostrando que se ha escuchado el reclamo de las empresas”, señaló.

Reafirmó una definición política de su gestión

“Como lo dijimos el primer día, este gobierno no le va a dar la espalda al mar”, señaló la autoridad.

Más capacidad operativa para el puerto y más oportunidades de trabajo

Uno de los principales objetivos de la intervención será ampliar la capacidad operativa y de amarre de la terminal portuaria, especialmente durante los períodos de mayor actividad.

Vidal explicó que actualmente, cuando aumenta el movimiento, algunos buques deben permanecer fuera del puerto debido a las limitaciones existentes.

“Hay algo que sucede, más que nada en los momentos en donde tenemos mucha actividad, que quedan los barcos fuera del puerto, porque no hay capacidad operativa, no hay capacidad de amarre. Bueno, esto va a cambiar esa situación”, explicó.



El Gobernador vinculó directamente la recuperación de la infraestructura con la generación de empleo y el fortalecimiento de los servicios asociados a la actividad portuaria.

“Esto significa más trabajo, más trabajo para todos esos compañeros y compañeras que prestan

algún servicio en los puertos”, afirmó.

La reconstrucción permitirá, además, fortalecer la cadena de proveedores y los servicios vinculados con la actividad portuaria y pesquera, contribuyendo a recuperar competitividad para el litoral productivo santacruceño.

Óptica Harris
Su mejor decisión en ópticas

f i

Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@angeles.crematoriomascotas

ESPECIAL**DEPORTES**

Con efectividad goleadora se jugó una nueva fecha del baby fútbol laboral

● El certamen organizado por Canadela Punta Arenas se disputa en las instalaciones del Gimnasio del Club Español.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Domingo 9 de agosto**Serie Senior 35**

-V División de Ejército 7
Ferrepuc. 3

Serie Senior 45

-Mas Kine 6
Búfalos Mojados 3

-Latitud Sur 5
Español 2

Serie Todo Competidor

-Mas Kine 6
Procesadora Barranco Amarillo 5
-Capcast Spa. 4
V División de Ejército 3

Con buena cantidad de goles y poder ofensivo de los equipos en busca del gol se desarrolló durante el pasado domingo -en las instalaciones del Gimnasio del Club Español de Punta Arenas- una nueva fecha del Campeonato de Baby Fútbol Laboral organizado por el Canal Deportivo Laboral (Canadela) Punta Arenas.

El certamen puso a prueba las categorías 35, 45 y Todo Competidor, arrojando los siguientes resultados:



A todo gol se vivió el baby fútbol del Canal Deportivo Laboral.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

LIQUIDADORA
RECICL

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta
Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a
Independencia (Ex biblioteca municipal)

En Blanco y Negro cierran rápido la continuidad del joven arquero de 19 años.

Colo Colo toma decisión clave y le renueva el contrato a Gabriel Maureira



El arco de Colo Colo está haciendo noticia hace semanas, sobre todo tras el mediático fichaje de Vozinha, el portero que se hizo famoso con Cabo Verde en el Mundial 2026.

El golero de 40 años llegó al Cacique para pelear el puesto con el joven meta Gabriel Maureira, quien se ganó la titularidad en el puntero de la Liga de Primera tras la lesión de Fernando de Paul.

El seleccionado chileno Sub 20 ha sumado buenas actuaciones con la camiseta amarilla de Colo Colo, es por ello que en

Blanco y Negro toman una decisión de cara al futuro.

Colo Colo le renueva el contrato a Gabriel Maureira

Gabriel Maureira tiene contrato con Blanco y Negro hasta finales de la temporada 2026, y según la información de radio ADN, el vínculo del arquero con el Cacique será extendido.

“La dirigencia del Cacique decidió renovar el contrato del arquero de 19 años, quien extendió su vínculo con la institución

hasta 2029. La renovación también contempla una mejora considerable en el sueldo del guardameta”, señala la versión digital de la citada emisora.

En Blanco y Negro deciden renovar el vínculo de Gabriel Maureira, misma situación que resolvieron con el delantero Leandro Hernández, uno de los pilares en Colo Colo.

Maureira, que ahora pelea por la titularidad con Vozinha, recibe un fuerte respaldo de la dirigencia de Colo Colo y se quedará para rato en el estadio Monumental.



Créditos para pensionados de
AFP's - IPS
DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial

Con disputados puntos se vivió la fiesta del Newcom de la Liga Fueguina y Copa Amistad en Porvenir

● Más de 100 deportistas se reunieron en el Gimnasio Mario Zavattaro, en una jornada que contó con la participación de seis equipos provenientes de Río Grande.



El representativo de HDP Río Grande +50.



Los Pingüinos Río Grande +60.



La fiesta del Newcom se vivió en Porvenir.



Newcom Porvenir+50.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Una intensa y entretenida jornada deportiva se vivió durante el pasado fin de semana en Porvenir con una nueva fecha de la Liga Fueguina de Newcom, encuentro que tuvo como escenario el Gimnasio Mario Zavattaro y que reunió a más de 100 deportistas.

La actividad contó con la visita de seis equipos de la ciudad de Río Grande, los que junto al Club Deportivo Newcom Porvenir protagonizaron una serie de entretenidos y parejos encuentros en las categorías +50 y +60.

En paralelo a la fecha de la Liga Fueguina se desarrolló

la Copa Amistad, torneo que tuvo como protagonistas a los equipos participantes y que permitió cerrar la jornada con emocionantes definiciones.

En la categoría +50, el título quedó en manos de HDP de Río Grande, que se impuso en la final a Newcom Porvenir, quedándose con el campeonato.

Mientras que en la categoría +60, los campeones fueron Los Pingüinos de Río Grande, quienes se consagraron como los mejores de la jornada.

Una verdadera fiesta del Newcom se vivió en el Gimnasio Mario Zavattaro, demostrando una vez más que el deporte es también un importante espacio de encuentro y amistad entre Porvenir y Río Grande.



Newcom Porvenir +60.



PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

 @SOLOVIDRIOS.MAG
 SOLOVIDRIOS

 www.solovidrios.cl
 Solovidriosparabrisas@gmail.com

 Mejicana N°762, Punta Arenas
 612 224835  +569 40211638

**46 años**
ESPECIALISTAS EN
CLIMATIZACIÓN

CALEFONT

APH-16 PRO

**\$239.000***
SKU 7061*Precio exento de IVA (Zona Franca) . Válido hasta 31 octubre 2026.**16**
L/min

Tiro forzado

Potencia
eléctrica :40kWTamaño
Ultra compactoPantalla
táctil.**5**Sensores de
seguridad,
con 77 niveles de
detección de fallas.

PINCHA AQUÍ

Cotiza con nosotros
+569 92277417Visita nuestra web
www.impa.cl

Síguenos en Instagram



Whatsapp ventas



[Suscríbete al Newsletter]

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1307-2020, caratulada "Banco del Estado de Chile con YÁÑEZ ELGUETA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 02 de Enero de 2020, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de doña MARISEL ARACELI YANEZ ELGUETA, cédula nacional de identidad N° 10.527.599-4, ignoro profesión u oficio, Pasaje Diez 01202; Ramón Carnicer 0232; Mar de Cresta 1524 todas de la comuna de Punta Arenas. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del Pagaré de Tarjeta de Crédito que individualizaré que, doña MARISEL ARACELI YANEZ ELGUETA, adeuda a mí representada la suma de \$2.273.622.- (Dos millones doscientos setenta y tres mil seiscientos veintidós pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitadamente establecida en: - Pagaré de Tarjeta de Crédito N° 0000000200180779, por la suma de \$2.273.622.- más intereses desde el 02.01.2020, fecha de su vencimiento. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 02.01.2020. La deuda se fundamenta en el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco del Estado de Chile otorgó al deudor mediante CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO EN MONEDA NACIONAL Y DE AFILIACION AL SISTEMA Y USO DE TARJETA DE CREDITO-PERSONA NATURAL, incluyendo capital, intereses, gastos e impuestos hasta el 02.01.2020. Dicho contrato se adjunta en un Otrosí de esta presentación. Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de una o más cuotas de la obligación, se incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré pagará desde el, y sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento, se podrá hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuera de plazo vencido. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 01.07.2020, en las dependencias del Sr. Notario Titular Francisco Gutiérrez López, de la 30ª Notaría de Santiago. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mí mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2° del numeral 4° del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar éste procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de doña MARISEL ARACELI YANEZ ELGUETA, ya individualizada; acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$2.273.622.- (Dos millones doscientos setenta y tres mil seiscientos veintidós pesos), más intereses; ordenándose se siga adelante con la ejecución hasta hacer entero pago a mí representada, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública que se acompaña con citación. QUINTO OTROSÍ: Se tenga presente. Con fecha veintisiete de agosto de dos mil veinte, el tribunal resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejaron los documentos con los acompañados de forma digital a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo Principal: despáchese. Al Primer y Segundo Otrosíes: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al Tercer Otrosí: ténganse por acompañados los documentos; guárdese en custodia el pagaré y contrato. Al Cuarto Otrosí: téngase presente la personería del compareciente para representar al Banco del Estado de Chile, y por acompañada la escritura pública, en formato digital. Al Quinto Otrosí: téngase presente el patrocinio y poder conferido al abogado Marcos Gallegos Rodríguez. Cuantía: \$2.273.622.- Custodia: N° 776-2020. Rol: C-1307-2020. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a doña MARISEL ARACELI YANEZ ELGUETA para que al momento de la intimación pague la suma de \$2.273.622.-, más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requerida, trábese embargo sobre bienes suficientes de su propiedad, en el orden de prelación establecido por la ley. Se ha designado depositaria provisional de los bienes embargados a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 27 de agosto del 2020. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha treinta de enero de dos mil veintiséis, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada MARISEL ARACELI YANEZ ELGUETA, cédula de identidad N° 10.527.599-4, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Ministro de Fe del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Secretario.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PJUD
Dato de pago de dos mil veintiséis
08-30-2026



035915276518

Incluido en el plan de Reconstrucción Nacional

Gobierno recurre al TC contra artículo de reconexión gratuita

● La disposición obliga a empresas eléctricas, sanitarias y de gas a reconectar gratuitamente a usuarios y MiPymes en zonas de catástrofe.

El Gobierno presentó ante el Tribunal Constitucional un requerimiento para impugnar el artículo 31 del proyecto de ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social, actualmente en tramitación en el Congreso. La presentación, firmada por el Presidente José Antonio Kast y los ministros Jorge Quiroz (Hacienda), José García Ruminot (Segpres), Louis de Grange (Obras Públicas) y Ximena Rincón (Energía), solicita declarar inconstitucional la disposición que incorpora un nuevo artículo 2° bis a la Ley N° 16.282, sobre disposiciones permanentes para casos de sismos y catástrofes.

El punto central de la ofensiva del Ejecutivo no está puesto en el contenido de la medida de reconexión, sino en la forma en que fue incorporada durante la tramitación legislativa. Según argumenta el requerimiento, el artículo 31 fue introducido mediante una indicación parlamentaria y no formaba parte

del mensaje original del proyecto.

Por ello, La Moneda sostiene que la norma no tendría una relación directa con las ideas matrices de la iniciativa, lo que a su juicio vulneraría el artículo 69 de la Constitución. El proyecto original del Gobierno estaba enfocado en el financiamiento y aceleración de la reconstrucción de las zonas afectadas por los incendios de enero de 2026 en Ñuble, Biobío y Valparaíso, además de medidas destinadas a la reactivación económica, mediante instrumentos tributarios, de fomento a la inversión y de financiamiento fiscal.

En cambio, el Ejecutivo recalca que el mensaje con el que ingresó la iniciativa no contemplaba ninguna disposición sobre la reconexión de servicios de electricidad, gas o agua potable, ni modificaciones a la Ley N° 16.282.

¿Qué establece el artículo cuestionado?

La norma obliga a las empresas concesionarias de distribución eléctrica,

servicios sanitarios y distribución de gas a reconectar, "de forma gratuita y sin condición previa de pago", a usuarios residenciales y a micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en zonas declaradas en estado de catástrofe.

El beneficio contempla incluso a personas o empresas que hayan sido desconectadas antes de que se decretara el estado de catástrofe, siempre que la desconexión haya estado vinculada al no pago de obligaciones. Además, establece plazos obligatorios para efectuar la reconexión: 48 horas para electricidad y gas, y 24 horas para agua potable y alcantarillado.

La disposición también prohíbe cobrar por conceptos como reconexión, reposición, visita técnica o revisión de instalaciones. En caso de incumplimiento de los plazos, contempla una compensación equivalente a tres días de suministro gratuito por cada día de retraso, que se descontaría automáticamente de la facturación siguiente.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles, 12 de agosto

5° / 0°



Nubosidad parcial.

El Tiempo en Natales

Miércoles, 12 de agosto

3° / -4°



Nubosidad parcial.

El Tiempo en Porvenir

Miércoles, 12 de agosto

5° / 1°



Nublado.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
97.500km, \$5.500.000 conversable.
995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

ARRIENDO HABITACIÓN \$250.000
céntrico. 995412224- 942955738.
(07-14)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque Punta
Arenas \$6.900.000. 995839440.

SE VENDE CASA POBLACIÓN
Pueblos Unidos, consta de 2 casas.
Casa Principal: 5 dormitorios,
living, comedor, cocina, baño.
Casa interior: 1 dormitorio, cocina,
comedor. \$130.000.000, todo al
día. Comunicarse +5694038997 o
al +56953987993. (12-21)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

Avisos Clasificados

CONSTRUCCIÓN, 2DO. PISO,
arreglo baños, cocinas, cerámicos,
gasfitería, muros, alcantarillados.
952332831. (11-18)

110 Guía Hogar

VENDO DISFRACES TODAS LAS
edades, con sus accesorios.
998217032. (07-13)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

TIERRA NEGRA, TURBA, ARENAS,
ripios, gravillas, arena por bolsas.
952332831. (11-18)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA ADMINISTRADOR
para estancia en tierra del
Fuego, con residencia en la
estancia y con experiencia en
ovinos. Enviar curriculum y
pretensiones de sueldo al correo:
postulacionesadministrador2026@
gmail.com. (05-17)

SOLICITAMOS SEÑORITAS BUENA
presencia para club nocturno WSP
+56979433921. (07-17)

SE NECESITA PINTOR CON
experiencia con pistola de
aire de compresor, Llamar al
+569915900692. (09sep)

350 Empleos Buscan

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad
inmediata. 959001937. (11-12)

CUIDO NIÑOS DE NOCHE Y ADULTOS
mayores autovalentes. Solo
WhatsApp +56949718804 Cecy.
(11-12)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
carpintería, pintura, trabajos en
general. 984669926. (11-12)

COCINERA PARA EL CAMPO,
disponibilidad inmediata. 975455503.
(12-13)

BUSCO TRABAJO, CUIDO ABUELITA
noche o día, responsable. 962845388.
(12-13)



Todo Avisos

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com

SE ARRIENDA
BODEGA
CENTRAL
500 MT2.
FONO: (10AG)
976484212



CAMIÓN HYUNDAI
PORTER AÑO 2004,
EXCELENTE ESTADO,
DOCUMENTACIÓN AL
DÍA. PETROLERO,
\$4.600.000.
CONVERSABLE
TRATAR AL CELULAR
+56 9 44061693

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



Saca la ropa
inmediatamente
para descubrir la
zona quemada.



Si la lesión es mayor
al tamaño de tres
manos extendidas
del niño, acude de
inmediato a un
servicio de urgencia.



Si es menor que
tres manos, aplicar
agua fría sobre la
quemadura
durante 20
minutos para
enfriar y calmar el
dolor.



Si no puedes
completar 20
minutos, mantén
la zona fría con
pañuelos limpios
mojados,
renovándolos
hasta completar
20 minutos.



Cubre la
quemadura con
una sábana
limpia y seca.



No apliques
hielo ni
pomadas sobre
la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Estilo
PELUQUERÍA

Corte Varones: \$13.000
Corte Damas: \$16.000
Corte Niños: \$10.000
Corte Niñas: \$15.000
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

PROFESIONALES

Asesora Previsional



Mariam Toledo Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

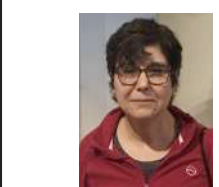


PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcp Arenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL (10AG.)
ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Veterinarios

Consulta Veterinaria (dic26)


Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

**ARQ. MELVIN OQUENDO S** (02AG)
Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

SOLOVIDRIOS


- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES
**130**

BOMBEROS
**132**

PDI
**134**

RESCATE MARITIMO
**137**

SAMU
**131**

CARABINEROS
**133**

FONO DROGAS
**135**

RESCATE AÉREO
**138**

**GASCO:**
www.gascomagallanes.cl
612208000

**AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

**EDELMAG**
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

**JUZGADO DE FAMILIA**
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

**INFORMACIÓN DE VUELOS:**
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

Oración a San Miguel Arcángel

San Miguel Arcángel, defiéndenos en la lucha. Sé nuestro amparo contra la perversidad y asechanzas del demonio. Que Dios manifieste sobre él su poder, es nuestra humilde súplica. Y tú, oh Príncipe de la milicia celestial, con el poder que Dios te ha conferido, arroja al infierno a Satanás y a los demás espíritus malignos que vagan por el mundo para la perdición de las almas.

Amén.

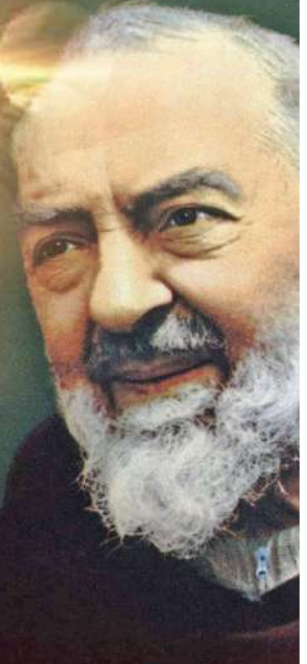
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.

Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar

Valor para resistir las penas que han de venir y me han de mortificar.

Temperamento sereno para poder resolver las cosas con santa calma.

Y así tener en el alma perfecta tranquilidad.

Esto tengo que pedirte oh mi Jesús adorado en este día consagrado para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Las variaciones en su estado de ánimo afectan bastante a quienes le rodean. Tenga más cuidado o busque ayuda. SALUD: Una mente positiva lo soluciona todo. DINERO: Rechace cualquier propuesta extraña en cuanto a nuevos negocios o trabajos. COLOR: Violeta. NUMERO: 20.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Encuentro casual lleno de erotismo y sensualidad. Si usted ya está comprometido mejor váyase derecho para la casa. SALUD: Los resfríos deben ser bien atendidos de lo contrario se vuelven peligrosos. DINERO: Que no se le pase la mano al gastar. COLOR: Marrón. NUMERO: 11.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Planifique un viaje y su relación de pareja volverá a su cauce normal. Será provechoso. SALUD: No abuse de la salud con la que anda ahora. Precaución. DINERO: Es un buen momento para darse un gusto. No todo puede ser ahorro. COLOR: Naranja. NUMERO: 26.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No se quede esperando a que el amor llegue, búsquelo. SALUD: Trate de terminar la primera quincena de agosto con una salud algo más estable, sea constante en cuidarse y en no abusar del alcohol. DINERO: No espere que las cosas le lleguen a las manos, salga a buscarlas. COLOR: Lila. NUMERO: 4.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No se quede encerrado/a en su burbuja esperando a que el amor llegue sin que usted se esfuerce. No olvide que al final todo depende de uno/a mismo/a. SALUD: La hipocondría no es buena. DINERO: No se queje si su situación ha mejorado bastante. COLOR: Burdeo. NUMERO: 3.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Decepciones y disgustos con amistades poco serias. Es momento de tomar un camino distinto y mejor. SALUD: Póngale más energía a su vida para así mejorar anímicamente. DINERO: Afronte sus responsabilidades. COLOR: Fucsia. NUMERO: 2.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Es importante que ambos se calmen y se seren antes de tratar de conversar las cosas pendientes. SALUD: Ojo con descuidarse durante el día. DINERO: Las nuevas inversiones deben aplazarse por el momento ya que las condiciones no son las mejores. COLOR: Calipso. NUMERO: 14.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Póngale un alto a los celos. Podría llegar a perder el control. Evite tener conflictos por este tipo de actitud. SALUD: Precaución en la cocina. Posibles quemaduras o accidentes menores. DINERO: Ahora es tiempo para enfrentar esos desafíos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 22.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Reconcíliase con el pasado y libérese de ataduras que no le dejan ver lo que tiene frente a sus narices. SALUD: Póngale atajo a los vicios. Fumar y tomar en exceso son muy mala combinación. DINERO: Los buenos amigos nunca faltan y los suyos saldrán en su ayuda. COLOR: Negro. NUMERO: 36.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No debe causar ningún tipo de dudas en quien está a su lado. Oriente bien sus sentimientos. SALUD: Debe vencer sus estados de angustia. Venga a visitarme. DINERO: Reoriente sus gastos hacia el hogar para que así no se vea complicado/a más adelante. COLOR: Verde. NUMERO: 1.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Hoy podría encontrar a su alma gemela. Le aseguro que sabrá reconocerla. SALUD: No deje de lado la salud de los suyos. DINERO: Los caminos comenzarán a despejarse muy lentamente. Manténgase alerta a los cambios que vendrán. COLOR: Gris. NUMERO: 8.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: La envidia es algo que nos puede dañar mucho en el largo plazo. No caiga usted en ese juego. SALUD: Muchos carbohidratos. Pruebe comiendo más frutas y verduras. DINERO: Busque algún tipo de capacitación que le permita acceder a un mejor porvenir. COLOR: Magenta. NUMERO: 17.

TABSA



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO

HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



REGÍSTRATE EN
TABSA Y OBTÉN
BENEFICIOS

✓ COMPRA MAS ÁGIL

✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP

✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS

✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 





+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl

 TABSA  @_tabsa  @_tabsa 

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

EL PINGÜINO

RICAS (25JUL)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES MASAJES CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 950362515 (25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. (12JUL) 997210948

PROMO
FLAQUITA TETONA. +56935072758 (04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL, PROMO TODO EL DÍA. +56951321636 (04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL (10JUL) SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES. 985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA +56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA 936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO. 979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. 936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO. 958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860 (25JUL)

Balmaceda 753

Top Night

EL PINGÜINO
▶▶ **Balmaceda 753**
▶▶ **Fono: 612 292900**
▶▶ **www.elpinguino.com**





Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**